

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

**IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE
CONTABILIDAD No. 2 “INVENTARIOS” EN LA COMPAÑÍA
MICHELIN DEL ECUADOR S.A.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIATURA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA C.P.A.**

JOSÉ FERNANDO CALERO JARAMILLO

DIRECTOR: C.P.A. ING. IDRIAN ESTRELLA MGTR.

QUITO, MARZO 2015

DIRECTOR:

C.P.A. Ing. Idrian Estrella Mgtr.

INFORMANTES:

C.P.A. Ing. Verónica Apolo

Ing. Fabiola Jarrin Msc.

DEDICATORIA

A MIS PADRES Y A MI ESPOSA: Que no han hecho nada más que impulsarme a ser mejor y siempre estuvieron junto a mí día tras día, me dieron ejemplo, valores, consejos y fuerza que se requiere en la vida para luchar y salir adelante.

José

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, a sus profesores en especial a mi director de Tesis Ing. Idrián Estrella, porque no solo ha impartido sus conocimientos académicos sino su apoyo y guía constante, ya que me ha ayudado a afrontar los múltiples retos profesionales que surgieron en el camino y por toda la ayuda para la culminación de mi tesis.

José

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN, 1

1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA, 3

- 1.1 MICHELIN EN EL MUNDO, 3
- 1.2 MICHELIN EN EL ECUADOR, 8
 - 1.2.1 Valores, 9
 - 1.2.2 Línea de productos, 9
 - 1.2.3 Tipos de neumáticos de mayor demanda, 11
 - 1.2.3.1 Recomendaciones a tomar en cuenta al comprar un neumático, 11

2 ¿QUÉ SON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)?, 16

- 2.1 ¿QUÉ SON LAS NIIF?, 16
- 2.2 LAS NIIF EN EL ECUADOR, 19
 - 2.2.1 Impacto de las NIIF en las Compañías Ecuatorianas, 19
 - 2.2.2 Primer grupo de compañías, 21
 - 2.2.3 Segundo grupo de compañías, 21
 - 2.2.4 Tercer grupo de compañías, 22
- 2.3 ¿TRAERÁ VENTAJAS A LA COMPAÑÍA LA IMPLEMENTACIÓN DE NIIF?, 22
 - 2.3.1 NIIF para las PYMEs, 24

3 IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD NO. 2, INVENTARIOS, 26

- 3.1 ¿DE QUÉ TRATA LA NIC NO. 2 INVENTARIOS?, 26
 - 3.1.1 Alcance, 27
- 3.2 DEFINICIONES Y CONCEPTOS RELACIONADOS, 28
 - 3.2.1 Valor Neto Realizable, 29
 - 3.2.2 Valor Razonable, 29
- 3.3 MÉTODO DE VALORACIÓN DEL INVENTARIO, 31
 - 3.3.1 Características, 31
 - 3.3.2 Observaciones para el registro del método PEPS, 31
 - 3.3.3 Tipo de cuentas que se utiliza, 35
- 3.4 CLASES DE INVENTARIOS QUE UTILIZA MICHELIN S.A., 36
- 3.5 VALORACIÓN DEL INVENTARIO, 37
 - 3.5.1 Costo de los inventarios, 38
- 3.6 POLÍTICA CONTABLE ANTERIOR QUE MANTENÍA LA COMPAÑÍA, 42
 - 3.6.1 Revelaciones que deben hacerse sobre inventarios, 42
 - 3.6.2 Relación de la NIC 2 con otras normas, 44

4 ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA CONTABLE, 46

4.1 ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA CONTABLE, 46

4.1.1 Propósito, 46**4.1.2 Medición de inventarios, 46**

4.2 COSTO DE LOS INVENTARIOS, 47

4.3 COSTOS DE ADQUISICIÓN, 48

4.4 FORMULA DEL CÁLCULO DEL COSTO, 48

4.4.1 Obsolescencia, 48

4.5 INGRESO DE MERCADERÍA DESADUANIZADA AL INVENTARIO, 50

4.5.1 Impuesto a la salida de Divisas, 54**4.5.2 Crédito Tributario, 55****4.5.3 Valor neto realizable, 55**

4.6 PRUEBA COSTO DE MERCADO, 58

4.6.1 Prueba de rotación de inventarios, 59

4.7 RECONOCIMIENTO COMO UN GASTO, 59

4.7.1 Deterioro, 61

4.8 INFORMACIÓN A REVELAR, 62

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, 69

5.1 CONCLUSIONES, 69

5.2 RECOMENDACIONES, 70

REFERENCIAS, 72**ANEXOS, 74**

Anexo 1: Normas, 75

Anexo 2: Adopción de las NIFF en el mundo, 82

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla N° 1: Participación de Michelin en el mercado mundial de llantas, 7
- Tabla N° 2: Clasificación de pequeñas y medianas empresas, 25
- Tabla N° 3: Ejemplo de Kardex método FIFO, 34
- Tabla N° 4: Compras, 35
- Tabla N° 5: Ventas, 35
- Tabla N° 6: Devolución en compras, 36
- Tabla N° 7: Devolución Ventas, 36
- Tabla N° 8: Productos que distribuye Michelin, 39
- Tabla N° 9: Productos que comercializa Michelin S.A., 47
- Tabla N° 10: Valor de Inventarios - Caso 1, 52
- Tabla N° 11: Costos de Importación, 53
- Tabla N° 12: Costo Unitario, 53
- Tabla N° 13: Registro de Pagos, 53
- Tabla N° 14: Valor de Inventario - Caso 2, 56
- Tabla N° 15: Valor de Inventario - Caso 3, 57
- Tabla N° 16: Pérdida por Inventario, 57
- Tabla N° 17: Gasto por Ajuste de Inventario, 58
- Tabla N° 18: Costos, Precio de Venta, Costo Comercialización y VNR, 60
- Tabla N° 19: Gasto por desvalorización de inventario, 60
- Tabla N° 20: Aplicación NIC 2 (Inventarios) a la empresa Michelin del Ecuador S.A., 64
- Tabla N° 21: Gasto por ajuste de inventarios, 67

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura N° 1: Bibendum, mascota de Michelin, 3
Figura N° 2: Participación de Michelin en el mercado mundial de llantas, 7
Figura N° 3: Organigrama, 14
Figura N° 4: Distribución de oficinas y talleres de MICHELIN S.A., 15
Figura N° 5: Reconocimiento de una partida como inventario, 30
Figura N° 6: Resumen de valoración de inventarios, 38

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo de la NIC 2 es suministrar una guía para la determinación del costo, el reconocimiento del gasto en el periodo, también determinar el deterioro que disminuye el importe en libros al valor neto de realización, suministrar directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

La compañía Michelin del Ecuador S.A. no disponía política contable alguna, por lo cual el manejo del área de inventarios obedecía al manejo casi empírico por parte del departamento de contabilidad y administración, cuyo único control era el kardex en el sistema.

La presente propuesta clarifica la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 2 sobre inventarios en la compañía Michelin del Ecuador S.A. se acude a la presentación de varios escenarios posibles para, de una manera sencilla, evidenciar la aplicación.

El capítulo I: identificación de la compañía, da a conocer mediante un enfoque general a la empresa Michelin tanto en el Ecuador como en el mundo, sus valores, los productos que comercializa, las recomendaciones que se deben tomar en cuenta al comprar un neumático.

En el segundo capítulo se realiza una descripción de las Normas de Información Financiera y de qué manera han impactado en las compañías ecuatorianas, los grupos de empresas que debieron aplicar primero y las últimas, también se señala la ventajas de la implementación de dichas normas en la compañía.

En el capítulo III se describe la norma, el alcance, definiciones y conceptos relacionados, valoración del inventario y que políticas contables se aplicaban en le empresa.

El Capítulo IV establece la manera que se debe aplicar la política contable sobre inventarios en el cual constan: costos de inventarios, costos de adquisición, cálculo del costo, obsolescencia, los costos que tiene la mercadería importada desde el puerto de origen hasta las instalaciones de la compañía, reconocimiento como un gasto y la información a revelar.

INTRODUCCIÓN

La aplicación de este nuevo modelo contable internacional que implica un cambio muy importante en la cultura de las empresas y en la visión tradicional de realizar la contabilidad. Las empresas para crecer necesitan ser competitivas, disponer de información de alta calidad, transparente y comparable que les permita competir en el mercado local o internacional.

Actualmente más de cien países (Véase Anexo 2) alrededor del mundo han emprendido la adopción de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), con el propósito de mejorar procesos y sistemas uniformes que aumentarán la calidad de información financiera preparada por la administración, las NIIF fortalecen la confianza general y permiten un acceso a mayores y mejores recursos para el financiamiento de las operaciones de las compañías.

La NIC 2 (Norma Internacional de Contabilidad número 2), trata sobre Inventarios, tiene por objetivo suministrar una guía para la determinación del costo, el reconocimiento del gasto en el periodo, también determinar el deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable.

Los inventarios son activos y para ser reconocidos como tal deben ser medidos de manera fiable, los activos son recursos controlados por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro beneficios económicos, los beneficios

económicos incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la empresa. Este potencial puede ser productivo, es decir mediante la explotación del bien se generen recursos; o puede tomar la forma de convertibilidad en efectivo.

Debido a que la norma indica que se debe registrar en libros el menor entre el valor neto de realización y el costo, se verá afectado el Servicios de Rentas Internas, ya que si el valor neto de realización es menor se debe registrar ese valor y no como se lo realizaba antes todo de acuerdo al costo, el valor neto realizable es el precio estimado de venta menos los costos estimados para terminar su producción y necesarios para llevar a cabo la venta; un ejemplo de costos para llevar a cabo la venta son las comisiones de vendedores, los cuales si se quiere perjudicar al fisco se puede inflar estos gastos y se pagaría menos impuestos. En la NIC 2, en el párrafo 32 indica cuando una reducción, en el precio de las materias primas, indique que el costo de los productos terminados excederá a su valor neto realizable, se rebajará el importe en libros hasta cubrir esa diferencia; estas situaciones que se presentan podría llegar afectar la base gravable del Impuesto a la Renta, situaciones como estas pueden ser la causa para que el SRI no trabaje de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

1.1 MICHELIN EN EL MUNDO

Manufacture Française des Pneumatiques Michelin conocida como la compañía Michelin cuya actividad principal es la elaboración y comercialización neumáticos fue fundada en 1889 en Clermont-Ferrand, Francia, donde empezó con el desarrollo de neumáticos de bicicleta, y se han constituido como una de las dos empresas, junto con Bridgestone, productoras de neumáticos más grande más grandes del mundo. Y también tiene participación en diversas categorías de automovilismo, principalmente en el campeonato mundial de motociclismo y de Rally.

Figura N° 1: Bibendum, mascota de Michelin



Fuente: (Lubrillantas El Dorado, 2013)
Elaborado por: José Calero

Su conocida mascota es llamada Bibendum, un personaje de color blanco que está formado por muchos neumáticos. Este "hombre neumático" fue creado en 1895, sólo tres años después de que naciera el automóvil. En el resto de Latinoamérica se les llama simplemente llantas o cauchos. (Depor Village, s.f.) Aparece por primera vez en un afiche publicitario promocionando que los neumáticos “beben los obstáculos”. Su nombre se debe a la frase en latín “nunc est bibendum” (ahora bebamos), en un juego de palabras creado por su diseñador, referenciando que los neumáticos se “beben” los baches. A través de los años, se moderniza y se afina su silueta pero sigue siendo el emblema de la compañía.

Al asistir a la Exposición Universal y Colonial de Lyon en 1894, Edouard Michelin y André notó una pila de neumáticos que sugirió a Edouard de la figura de un hombre sin brazos. Cuatro años después, André se reunió dibujante francés Marius Rossillon, conocido popularmente como O'Galop, quien le mostró una imagen que había creado para Munich Cervecería para una majestuosa celebración de un gran vaso de cerveza y citando la frase de Horacio “Nunc est bibendum “. André inmediatamente propuso que se sustituyera el hombre con una figura hecha de neumáticos. Así O'Galop transformado la imagen anterior en el símbolo de Michelin. Hoy en día, Bibendum es una de las marcas más reconocidas del mundo, lo que representa Michelin en más de 150 países.

André Michelin (16 de enero de 1853 – † 4 de abril de 1931) fue un industrial francés, hermano de Édouard Michelin. Es famoso por haber creado en el año 1900 la Guía Michelin.

Posteriormente y como estrategia de marketing en 1910 lanza el famoso mapa de Francia, constituido por 47 hojas, dobladas según el inteligente principio del acordeón. Dibujadas a escala 1/200 000, los mapas Michelin se fueron imponiendo con el avance los años debido a su precisión casi microscópica y la indicación detallada de los puntos de interés distintivos (atractivos turísticos, faros y balizas).

Édouard Michelin inventó en 1891 el neumático desmontable para las bicicletas, sistema que adaptó en 1894 a los automóviles. Dos años después, en 1896 ya conducían cerca de 300 taxistas parisinos con los neumáticos de la marca Michelin. (Dinero Club, s.f.)

A fecha de 2007 Michelin posee el récord del neumático más grande fabricado, se trata de los neumáticos 59/80R63 con que va equipado el volquete gigante de Caterpillar modelo 797B, utilizado en excavación minera. Cada neumático pesa 5 toneladas, tiene 4 metros y medio de diámetro y 1,48 metros de ancho, con una presión de inflado de 6,5 bar. El coste de cada uno de estos neumáticos ronda los 30.000 euros.

En España cuenta con factorías en Aranda de Duero (Burgos), Valladolid, Vitoria y Lasarte, en Argentina, cuenta con plantas de recapado de cubiertas. La primera fue inaugurada a mediados de diciembre de 2011 en Morteros, Provincia de Córdoba 3 en la cual se invirtieron 17 millones de pesos.

Como actividad secundaria, Michelin realiza ediciones de guías turísticas, guías gastronómicas y mapas de carreteras, siendo la más vendida la conocida como Guía Michelin, las mismas que ayudan a impulsar la marca y mantener el nombre posicionado en las mentes de los consumidores.

Michelin ha introducido en el mercado de software de ayuda a la conducción mediante GPS y confección automática de rutas por carretera a través de la web llamado ViaMichelin, la cual atrae a más de 400 millones de visitas por año, proporcionando, regularmente, nuevos servicios para que la preparación del viaje sea más eficiente y simple, ya que incluye 7 rutas alternativas para llegar al destino deseado, fotografías satelitales y aéreas de alta definición para ayudar a la localización, información de tráfico, reserva de hoteles, pronóstico del clima de los próximos 10 días y la posibilidad de dejar comentarios en los restaurantes, hoteles o sitios de interés para ayuda y referencia de futuros usuarios de la comunidad guiada por ViaMichelin. También ofrece, en Europa y Estados Unidos, una guía de restaurantes para el viajero, y asociado con el gigante de la tecnología en telecomunicaciones, Nokia, ofrece en sus teléfonos móviles, alrededor del mundo, un detalle de hoteles, restaurantes y sitios de interés. (VIAMICHELIN, s.f.)

Michelin fue uno de los fabricantes de neumáticos en la Fórmula 1 entre 1977 y 1984 y entre 2001 y 2006, siendo este el último año que estuvo presente. (Chicane F1, s.f.) En 2010, la marca francesa anunció que estaba estudiando volver a entrar a la máxima competición del automovilismo en 2011 sustituyendo a Bridgestone, luego de que esa compañía decidiera abandonar la competición después del año 2010. Sin embargo, aquel anuncio no prosperó y quien reemplazó a Bridgestone como proveedor de neumáticos de la categoría fue Pirelli.

La Federación Internacional del Automovilismo anunció que en el 2014 será la temporada neumáticos para todos los monoplazas participantes de esta competición, lo cual ha generado ciertas inquietudes entre el público y los participantes, aunque

netamente esta alianza se convierte en una excelente forma de promocionar la marca y posicionarla en otras categorías. (Motor Pasion F1, s.f.)

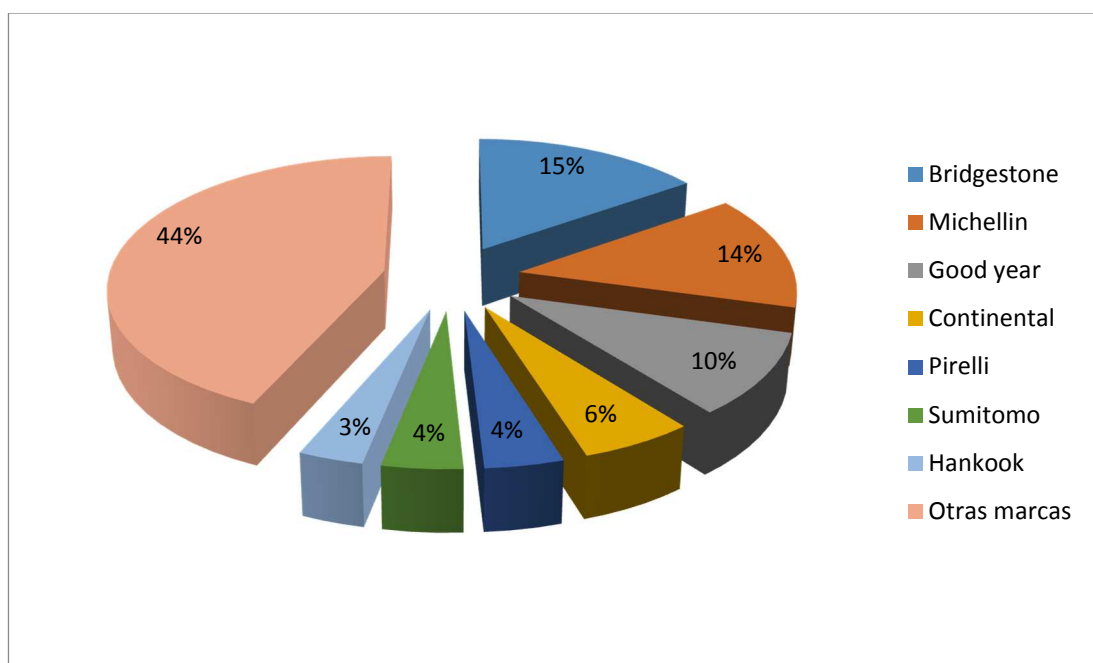
Tabla N° 1: Participación de Michelin en el mercado mundial de llantas

Marca	Participación*
Bridgestone	15,30%
Michelin	14,00%
Good year	10,01%
Continental	5,80%
Pirelli	4,00%
Sumitomo	4,10%
Hankook	3,30%
Otras marcas	43,49%
TOTAL	100,00%

Fuente: (El Mundo, 2014)

Elaborado por: José calero

Figura N° 2: Participación de Michelin en el mercado mundial de llantas



Fuente: (El Mundo, 2014)

Elaborado por: José calero

1.2 MICHELIN EN EL ECUADOR

En el Ecuador, la compañía porta el nombre comercial y razón social de Michelin del Ecuador S.A. donde la misma se especializa en la venta al por mayor de neumáticos, accesorios y partes de vehículos a diferentes distribuidores locales, ofreciendo también el servicio de reencauchado, la compañía en el país cuenta con varios distribuidores para la venta de neumáticos, fue constituida como una Sociedad Anónima e inicio sus actividades el 9 de julio de 1996, está catalogada como un Contribuyente Especial, determinado así por el Servicio de Rentas Internas. (Servicio de Rentas Internas - SRI, s.f.)

Desde que se fundó la empresa la misión de Michelin ha sido de contribuir al progreso de la movilidad de bienes y personas, y más allá de esto, al desarrollo de la sociedad, el objetivo más amplio es satisfacer la necesidad fundamental humana de socializarse, intercambiar y descubrir. La empresa se encuentra ubicada en Av. 6 de Diciembre 3355 y Eloy Alfaro, Edf. Torre Blanca, Quito – Ecuador. En el mismo lugar es donde están ubicadas las bodegas. (Michelin, 2014).

Michelin se ha comprometido a desarrollar su actividad de manera responsable, esto incluye a portar soluciones cada vez más eficientes para satisfacer las expectativas y aspiraciones de los clientes y accionistas. Ello significa respeto al medio ambiente y al mismo tiempo asegurar la viabilidad económica de la empresa, cada decisión y acción de Michelin llevada a cabo se basa en los siguientes valores fundamentales:

1.2.1 Valores

- Respeto a los clientes
- Respeto a las personas
- Respeto a los accionistas
- Respeto al medio ambiente

1.2.2 Línea de productos

Según Michelin (2014), los productos que comercializa la empresa son:

- **Neumáticos Michelin PL:** gama de neumáticos enfocados al segmento de transportes pesados y buses, esta línea se trabaja mediante una representación exclusiva, traspasando todo el respaldo y garantías que entrega marca Michelin.
- **Neumáticos Michelin TC:** esta es representada por la gama de turismo y camioneta de esta prestigiosa marca, adicionando marcas como BF Goodrich que es la segunda línea de Michelin y es respaldada de la misma forma.
- **Neumáticos Michelin GC:** esta línea representa la gama de neumáticos para minería e industrias especiales, los cuales son respaldados por altos índices de calidad y excepcional rendimiento de kilometraje.

- **Neumáticos General:** con el respaldo de Continental, marca alemana de gran prestigio esta línea de producto se caracteriza por tener uno de los mejores índices de costo/beneficio en el segmento automotriz, esto es debido a que la empresa es importador directo de fábrica por casi 10 años.
- **Reencauches Michelin:** la empresa cuenta con plantas de reencauchas de la más alta tecnología, las cuales son licenciadas y supervisadas por Michelin, además de la utilización de insumos marca Michelin. Imprimiendo altos índices de calidad y seguridad en el proceso. Este es un servicio que realiza la empresa para usuarios como transportistas y taxistas quienes traen llantas usadas o lisas y se coloca una placa adicional sobre la parte que rueda sobre capa asfáltica en a base a calor, no está dentro del inventario ya que no es un producto para la venta sino un servicio
- **Lubricante Shell:** la empresa tiene la representación exclusiva en todas las líneas de productos: industriales, consumer, transports, especiales, etc. Esto brinda la posibilidad de disponer de las mejores condiciones comerciales para la colocación de estos productos los mismos que por largo tiempo son líderes mundiales en el negocio de lubricantes.
- **Importaciones:** desde hace más de 10 años la empresa ha realizado importaciones de una serie de productos asociados al rubro automotriz y se han establecido alianzas con fábricas de neumáticos chinos productos que se los utiliza para la línea de camiones.

1.2.3 Tipos de neumáticos de mayor demanda

En la categoría de vehículos livianos (TC) las dimensiones con mayor volumen en ventas son las del 13” y rin 14”, sin embargo el parque vehicular evoluciona de manera interesante a las dimensiones rin 16”, 17” y 18” por la modernidad de los vehículos, también hay una demanda importante en el negocio de llantas de la categoría ingeniería civil (GC) para transporte pesado en sus distintas aplicaciones como son minería, construcción, industrias, esto es gracias a la gran cantidad de proyectos de infraestructura que se desarrollan en el país.

1.2.3.1 Recomendaciones a tomar en cuenta al comprar un neumático

De acuerdo con Michelin se deben tomar en cuenta los siguientes tips:

- 1) Elegir una marca que ofrezca el mejor conjunto de beneficios: seguridad, durabilidad y economía de combustible.

- 2) Por seguridad elegir la llanta con mejor capacidad de frenado de emergencia, principalmente en piso mojado; que proporcione mayor estabilidad en curvas y resistencia de choques e impactos.

Michelin ofrece, a los conductores más implicados con el manejo, soluciones específicas de alta gama que responden a sus exigencias. Su capacidad de innovación y cambio permanente en la industria, sus estrechas colaboraciones con los constructores mundiales más prestigiosos

junto con su compromiso y resultados en competición, demuestran la experiencia en altas prestaciones de Michelin como uno de los líderes globales en la elaboración de neumáticos.

Michelin es uno de los principales proveedores de neumáticos en el país y del servicio de reencauchado, ha formado alianzas con concesionarios con el fin de ser el proveedor único de llantas para ciertas marcas, asimismo, ha logrado aliarse estratégicamente con talleres y centros de reparación vehicular con el fin de que estos ofrezcan sus productos. En el cambio de neumáticos se realiza una breve inspección de los indicadores de desgaste de la llanta antigua y se hace una evaluación del futuro uso que tendrán las nuevas, ya sea para transporte de pasajeros, camión ligero, tráiler especial o uso temporal, buscando proporcionar las adecuadas, al contrario en el reencauche el objetivo es ofrecer un servicio adicional al cliente que compra una llanta nueva y que puede así alargar la durabilidad de la carcasa Michelin. El reencauche es un servicio adicional no consta en inventarios ya que, el transportista que requiere reencauchar sus llantas viene con sus neumáticos lisos y al siguiente día los lleva como nuevos (reencauchadas), esta actividad se la ha realizado desde hace más de 50 años. (CONAUTO, s.f.)

Misión

Contribuir de manera sostenible, con el progreso de la movilidad de las personas y de los bienes, facilitando la libertad, la seguridad, la eficiencia y el placer de viajar.

Visión

Aspirara a ser en ecuador, líder en la distribución de neumáticos, así como estar presente en el pensamiento de los clientes entre las primeras marcas.

Valores

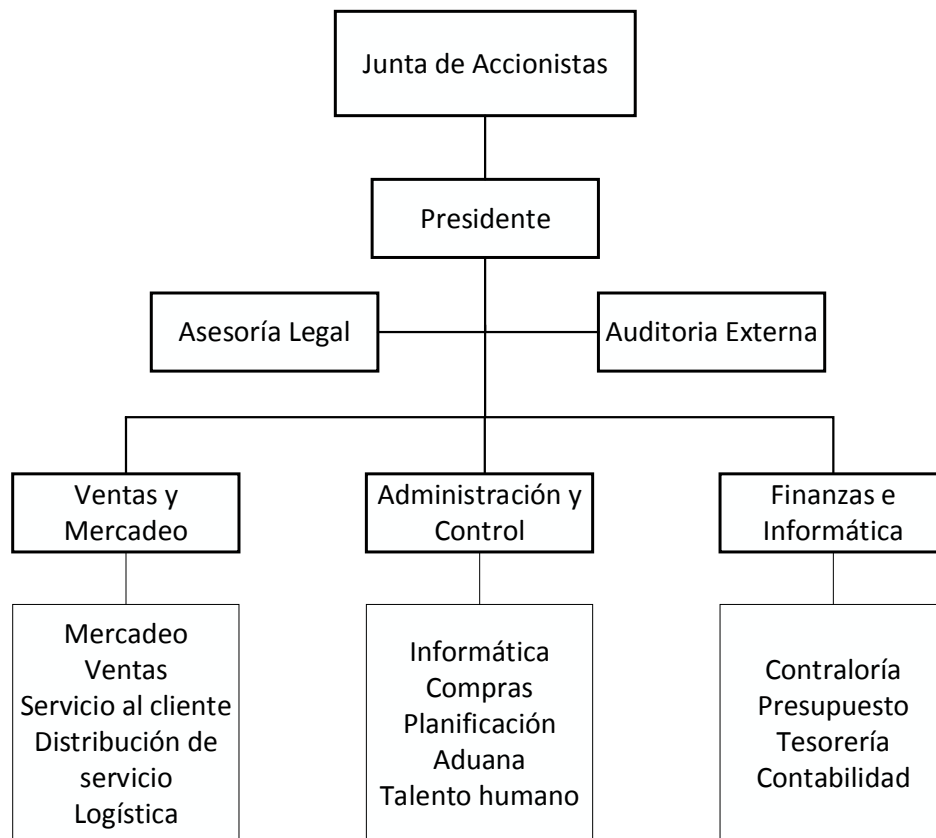
Los valores de MICHELIN esta basada en cinco valores fundamentales que promueve el respeto hacia las personas, a los clientes, a los accionistas, al medio ambiente y a los hechos.

Estructura organizacional

El grupo MICHELIN está dirigido por Jean-Dominique Senard con la asistencia de los miembros del Consejo Ejecutivo del Grupo (CEG) en la definición de objetivos estratégicos y comerciales de la Empresa.

Organigrama

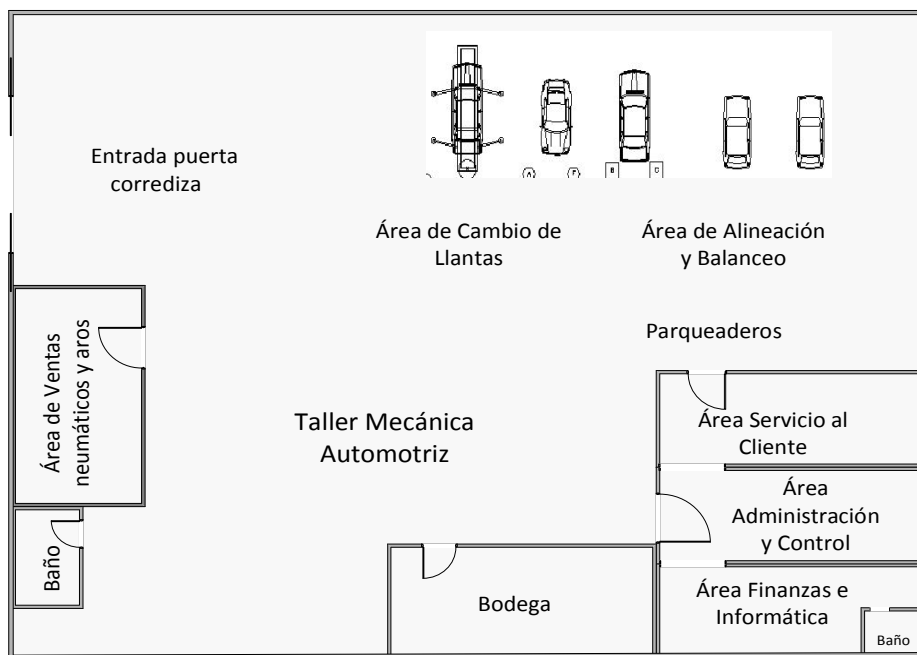
Figura N° 3: Organigrama



Fuente: Investigación realizada

Elaborado por: José calero

Figura N° 4: Distribución de oficinas y talleres de MICHELIN S.A.



Fuente: Michelin del Ecuador

Elaborado por: José calero

2 ¿QUÉ SON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)?

2.1 ¿QUÉ SON LAS NIIF?

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), son normas contables adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), institución privada con sede en Londres y es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las NIIF.

IASB International Accounting Standards Board (juntas de normas internacionales de contabilidad)

La junta de normas internacionales contabilidad (IASB) es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera; funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), el IAB se fundó en el año 2001 con la finalidad de sustituir al Comité de Normas Internacionales de contabilidad (IASC).

La Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF) es una fundación igualmente independiente no persigue el lucro creada en el año 2000 para supervisar al IASB. (Barrientos, 2011)

- IASB: International Accounting Standards Board.
- IASCF: International Accounting Standards Committee Foundation.
- IASC: International Accounting Standards Committee.

Las NIIF corresponden a un conjunto de único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable, ya que en ellas se ampara la contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

Las normas se conocen con las siglas NIC y NIIF dependiendo de cuándo fueron aprobadas y se matizan a través de las "interpretaciones" que se conocen con las siglas SIC y CINIIF.

Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información

Financiera" (NIIF). Las NIIF vigentes son trece (Véase Anexo 1) de igual manera las NIC (Véase Anexo 1)

El objetivo de las NIIF es ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

Ese es el entorno en el cual giran las NIIF, y en el paradigma de la utilidad de la información financiera para la toma de decisiones económicas es en el cual debe ubicarse el elaborador de información financiera.

Cada vez que escuchemos hablar de NIIF, se debe comprender que se está hablando de cuatro conjuntos de normas, que entre todas conforman lo que se conoce como Normas Internacionales de Información Financiera, y entre ellas se tiene:

- Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF (IFRS siglas en inglés de International Financial Reporting Standard).
- Normas Internacionales de contabilidad, NIC, (IAS, International Accounting Standards).
- Comité de Interpretaciones de NIIF, CINIIF (IFRIC, International Financial Reporting Standards Committee)
- Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad, SIC (SIC, Standards Interpretations Committee)

2.2 LAS NIIF EN EL ECUADOR

2.2.1 Impacto de las NIIF en las Compañías Ecuatorianas

En el año 2008 en el Ecuador se inició el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, fue exactamente en el 3 de julio del año en mención, que la Superintendencia de Compañías ratificó la disposición obligatoria de la aplicación de dichas normas, las cuales tuvieron vigencia desde el año 2009. La búsqueda de uniformidad en la aplicación de estándares contables globales únicos y el proceso de adopción de mencionadas normas a nivel mundial es lo que llevó al país a optar por la implementación cuya necesidad surgió de la dificultad compara los estados financieros con el resto de estados vecinos dado que cada uno poseía su propios principios de contabilidad generalmente aceptados.

Al momento de realizarse inversiones extranjeras en el país, se tornaba sumamente difícil el analizar información financiera y, con la misma, tomar decisiones, ya que los datos proporcionados carecían de homogeneidad, lo que provocaba que cada una de las empresas y sus administraciones y direcciones preparen, bajo su propio riesgo, estados financieros utilizando otra normativa con el objetivo de presentar a sus accionistas información que ellos puedan comprender y que reflejen de acuerdo a su punto de vista la información real detallada en los mismos.

Ecuador se puso a la par de sus vecinos como Brasil, Argentina, Perú, Uruguay que ya venían manejando su contabilidad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que permite una negociación, entre estos, más eficiente, rápida y clara, ya que la información es totalmente comprensible y manejable.

El cambio o adopción a las NIIF no solo involucró una nueva manera de comprender la contabilidad y expresarla, sino, conllevó a una serie de cambios en las compañías y su alta gerencia y en otros sectores que hubiésemos creído que no se verían afectados, como la modificación de los pensum universitarios de las carreras contables y financieras, los software de contabilidad y finanzas que manejan las compañías para realizar sus registros y obtener reportes debieron ser re parametrizados, las firmas auditoras, contadoras, consultoras y asesoras debieron tomar rigurosas capacitaciones todo esto, con el fin de desechar las obsoletas Normas Ecuatorianas de Contabilidad y ser partícipes de las NIIF.

Al país le ha costado mucho romper el paradigma de que la información financiera presentada debió ser realizada en base a parámetros tributarios, los cuales, por supuesto, son distintos a la normativa contable.

Al momento de su implementación el país no se encontraba preparado en lo absoluto para ser parte de la implementación de las NIIF, ya que la difusión sobre este nuevo proceso de cambio fue muy pobre, la capacitación fue escasa y se puede afirmar que una gran parte del éxito en la implementación se la debe a las

firmas auditoras, consultoras y contadoras que supieron capacitarse y realizar diagnósticos de alta calidad para proseguir con la acertada aplicación.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, estas son:

2.2.2 Primer grupo de compañías

- a. A partir del 1ro. de enero del 2010 las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- b. Se establece el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

2.2.3 Segundo grupo de compañías

- a. Aplicará a partir del 1 de enero del 2010, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007 las compañías Holding tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren

conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociadas que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

- b. Se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010.

2.2.4 Tercer grupo de compañías

- a. Aplicará a partir del año 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.
- b. Se establece el año 2010 como periodo de transición para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a partir del año 2010.

2.3 ¿TRAERÁ VENTAJAS A LA COMPAÑÍA LA IMPLEMENTACIÓN DE NIIF?

Las ventajas que trae la aplicación de la nueva normativa son innumerables en un contexto de negociación internacional, ya que estas permiten arrojar reportes

manejables y entendibles por accionistas o inversores del exterior, estados financieros que estarán escritos en el mismo lenguaje facilitaran la rápida toma de decisiones. Asimismo, las compañías mostraran datos en donde se expresen las cantidades con su valor real (actual) al momento de leer los estados financieros y evitando el inflamiento de montos en beneficio de una o varias partes involucradas con el fin de beneficiarse de información no legitima. Leer estados financieros elaborados íntegramente bajo NIIF, le presenta al lector, ya se inversionista, accionista o entidades de control, hace que se incremente la transparencia y confianza en la información revelada.

Así como la implementación de las NIIF traerá ventajas a la compañía, existen ciertas desventajas las mismas que no tendrán mucho impacto en las compañías pero es correcto considerarlas por prevención. Esta adopción implica un cambio en todos los principios básicos contables de la compañía, de modo que todo su personal involucrado en un capacitación a profundidad pudiendo generarse confusión y mal interpretación de conceptos lo que se vería reflejado en un mal registro y generación de reportes irreales, por lo cual es muy recomendable que esta transición sea acompañada por una firma consultora especializada para mitigar los riesgos inherente en el proceso. Es cambio no solo toca el área contable-financiera, sino prácticamente todas de las áreas, procesos y sistemas de la empresa al modificar esencialmente la base de información que estos utilizan y un factor muy importante a ser considerado es la inversión económica que implica esta implementación. Dicha convergencia requerirá una exhaustiva elaboración de un plan estratégico del más alto nivel con el objetivo de gestionar la transición de un modo integral.

2.3.1 NIIF para las PYMEs

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad el (IASB) emitió el 9 de junio de 2009 las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas, la entidad antes mencionada estima que las PYMES representan más del 95% de todas las entidades que están sujetas a la adopción de las NIIF.

Las ventajas para las pequeñas y medianas empresas al adoptar estas normas son:

- a) Aumentan la confianza de manera general en los estados financieros de las PYMES.
- b) Reducen los altos costos ocasionados por mantener las NIIF completas.
- c) Mejora la comparabilidad de los Estados Financieros.

Entre las principales simplificaciones de las NIIF completas a las NIIF para PYMES se tienen:

- a) No se abordan los siguientes temas que constan en las NIIF completas:
 - Ganancia por acciones.
 - Información financiera intermedia.
 - Información por segmentos.
 - Contabilidad especial para los activos en venta.

b) Aplicación de políticas contables más simples.

c) Simplificación de principios de reconocimiento y medición.

Tabla N° 2: Clasificación de pequeñas y medianas empresas

VARIABLES	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
Personal Ocupado	1 a 9	10 a 49	50 a 199	200 o mas
Ventas Anuales Brutas	hasta \$100.00	100.001 a 1000.000	1'000.001 a 5'000.000	5'000.000 o mas
Monto de Activo	hasta \$100.00	100.001 a 750.000	750.001 a 3'999.999	4'000.000 o mas

Fuente: Anotaciones curso NIIF, SECAP (2011)

Elaborado por: José calero

Por lo tanto las PYMES corresponden a las micro, pequeñas y medianas empresas, el valor de las ventas brutas anuales de Michelin del Ecuador S.A. para el año 2011 es de 2.326.051,35 dólares, por lo tanto corresponde a la mediana empresa.

3 IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD NO. 2, INVENTARIOS

3.1 ¿DE QUÉ TRATA LA NIC NO. 2 INVENTARIOS?

La sección de la NIIF para Pymes, que trata sobre inventarios es la Número 13, el objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de los inventarios se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. La entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinará a través de la identificación específica de sus costos individuales.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

3.1.1 Alcance

La NIC 2 será de aplicación a todas las existencias, excepto a:

- a) La obra en curso, proveniente de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (NIC 11: contratos de construcción);

- b) Los instrumentos financieros; y

- c) Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección. (NIC 2, párrafo 2)

La NIC 2 (párrafo 3), indica que no será de aplicación para la valoración de los inventarios mantenidos por:

- a) Productores agrícolas y forestales, después de la cosecha o recolección así como minerales, siempre que sean medidos a su valor neto realizable.

- b) Intermediarios que comercien con materias primas cotizadas, siempre que valoren sus inventarios Valor Razonable menos los costos de venta.

3.2 DEFINICIONES Y CONCEPTOS RELACIONADOS

La NIC 2 (párrafo 6), define a los inventarios como activos:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación;

- b) En proceso de producción de cara a esa venta; o

- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en el suministro de servicios.

3.2.1 Valor Neto Realizable

Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación, menos los costos estimados para determinar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. (NIC 2, párrafo 6)

3.2.2 Valor Razonable

Es el valor por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. (NIC 2, párrafo 6)

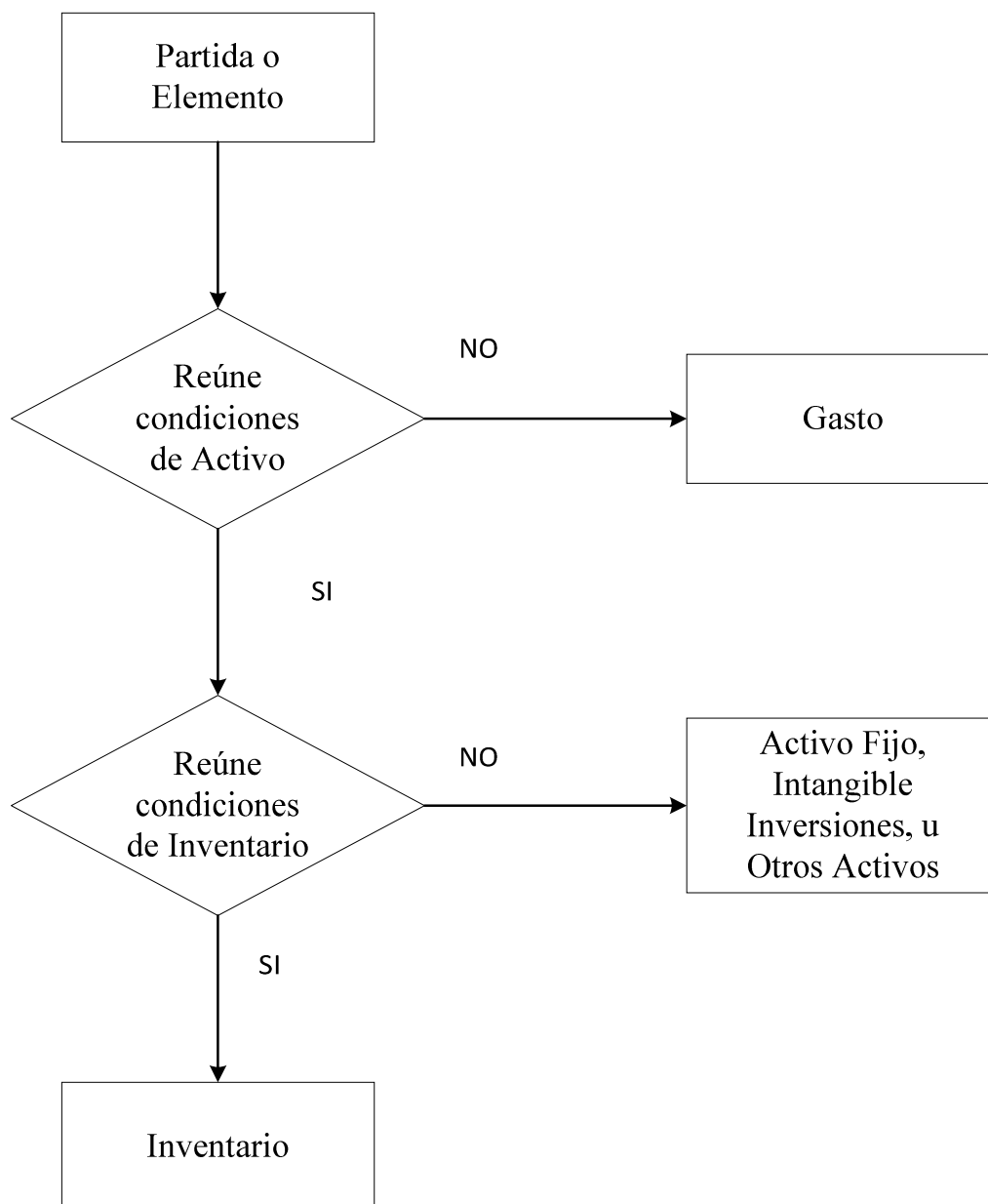
La NIIF 13 (párrafo 9), define al valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor neto realizable hace referencia al monto neto que la entidad espera obtener por la venta de los inventarios en el curso normal de la explotación. El valor razonable refleja el monto por el cual este mismo Inventario podría ser intercambiado en el mercado entre compradores y vendedores interesados y debidamente informados. El primero es un valor específico para la entidad, mientras que el segundo no.

Entren los inventarios también se incluyen los bienes comprados y almacenados para revender como es el caso de la empresa en estudio (Michelin). El

reconocimiento de una partida como inventario se lo puede resumir en el siguiente esquema:

Figura N° 5: Reconocimiento de una partida como inventario



Fuente: (Hansen-Holm, 2009)

Elaborado por: José Calero

Para ser considerado una partida como inventario se debe tomar en el siguiente proceso: Si una partida reúne las condiciones de activo entonces reúne las condiciones de inventario, caso contrario se lo debe considerar gasto, si no reúne

las condiciones de inventario entonces puede ser un activo fijo, activo intangible, una inversión u otro activo. Y finalmente si reúne las condiciones de inventario se lo considerará como inventario.

3.3 MÉTODO DE VALORACIÓN DEL INVENTARIO

Michelin S.A utiliza el método FIFO (first in, first out) también conocido como PEPS, significa que las mercaderías que se compran primero son las que primero se deben vender.

3.3.1 Características

Cuando los precios tienden a subir, el inventario final de mercaderías, al utilizar el método PEPS se sobre estima, toda vez que las mercaderías en existencias corresponde a las del precio más elevado. Cuando los precios en el mercado tienden a bajar, el inventario final estará subestimado por cuando egresaron las mercaderías ingresadas con precios más elevados y quedan en el inventario las de precio más bajo.

3.3.2 Observaciones para el registro del método PEPS

1. Los ingresos, egresos, devoluciones y existencias se registran en las columnas previstas para el efecto.
2. El inventario se registra separado de la cantidad con su precio unitario correspondiente, el valor total del inventario se registra al final.

3. Para registrar los ingresos, que se producen por venta de mercadería se comienza egresando las cantidades que se encuentran en primer lugar del inventario, luego las que están en segundo lugar, a continuación las que están en tercer lugar y así sucesivamente.
4. Las devoluciones en compras se registran con el mismo precio de la adquisición, de acuerdo con la normas establecidas para el método promedio ponderado, este registro se hará en el mismo lado de las compras pero con signo contrario.
5. Las devoluciones en ventas, se valoraran con el último precio unitario del inventario, para poder sumar la devolución con la cantidad y valor que se ubican al final.
6. Al conformar el inventario con los nuevos precios unitarios que aparecen, no se pueden unir los precios iguales cuando existe uno diferente entre los dos.
7. El inventario final general se conformará sumando el inventario final de cada una de las mercaderías con cantidades y valores.

Ejemplo: La empresa comercializadora MICHELIN S.A. realiza las siguientes transacciones de neumáticos tipo: 275/70 R16 114H TL LATTOURHP GRNX MI.

- Saldo 10 neumáticos a \$ 155.61 cada uno.
- Compra 30 neumáticos a \$160.50 c/u

- Compra 15 neumáticos a \$167.50 c/u
- Vende 15 neumáticos
- Compra 20 neumáticos a \$165.30 c/u
- Se devuelven 5 de la compra anterior
- Vende 18 neumáticos

Tabla N° 3: Ejemplo de Kardex método FIFO

Artículo: Llanta 275/70 R16 114H TL LATTOURHP GRNX MI										
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		Cant.	V.U.	V.T.	Cant.	V.U.	V.T.	Cant.	V.U.	V.T.
xx	Inventario Inicial							10	155,61	1556,1
xx	Compra Factura 000125	30	160,5	4.815,00				10	155,61	1.556,10
								30	160,50	4.815,00
xx	Compra Factura 000126	15	167,5	2.512,50				10	155,61	1.556,10
								30	160,50	4.815,00
								15	167,50	2.512,50
					10	155,61	1.556,10	0	0	0
xx	Venta Factura 00528				5	160,50	802,50	25	160,50	4.012,50
								15	167,50	2.512,50
xx	Compra Factura 000130	20	165,3	3.306,00				25	160,50	4.012,50
								15	167,50	2.512,50
								20	165,30	3.306,00
xx	Devolución Compra Fact 000130	-5	165,3	-826,5				25	160,50	4.012,50
								15	167,50	2.512,50
								15	165,30	2.479,50
xx	Venta Factura 00529				18	160,50	2.889,00	7	160,50	1.123,50
								15	167,50	2.512,50
								15	165,30	2.479,50
				9.807,00				37		6.115,50

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

3.3.3 Tipo de cuentas que se utiliza

De acuerdo con el sistema de permanencia de inventarios utiliza los siguientes asientos tipo:

Compra

Tabla N° 4: Compras

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
XX	Inventario mercaderías		XXX	
	Neumáticos tipo: rin 16	XXX		
	12% IVA compras		XXX	
	Bancos			XXX
	Ret. Fuente IR 1%			XXX

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

Venta

Tabla N° 5: Ventas

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	1			
XX	Caja		XXX	
	Impuesto retenido IR 1%		XXX	
	Ventas			XXX
	Neumáticos tipo: rin 16	XXX		
	2% IVA compras			XXX
XX	2			
	Costo de ventas		XXX	
	Inventario mercadería			XXX

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

Devolución en compra**Tabla N° 6: Devolución en compras**

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
XX	Caja		XXX	
	Inventario mercaderías			XXX
	Neumáticos tipo: rin 16	XXX		
	2% IVA compras			XXX

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

Devolución en venta**Tabla N° 7: Devolución Ventas**

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	1			
XX	Ventas		XXX	
	12% IVA compras			XXX
	Bancos	XXX		
	2			
XX	Inventario mercadería		XXX	
	Costo de ventas			XXX

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

3.4 CLASES DE INVENTARIOS QUE UTILIZA MICHELIN S.A.

1. Inventario de mercaderías

Lo constituyen los neumáticos TC, PL, GC, los cuales los compra para luego comercializarlos sin ser modificados. En esta cuenta se muestra toda la mercadería

disponible para la venta, no se muestra la mercadería que está en tránsito (las llantas que han sido compradas y no recibidas aun), las llantas dadas en consignación o las pignoradas (aquellas que son propiedad de la empresa pero que han sido dadas a terceros en garantía de valor que ya ha sido recibido en efectivo).

2. Inventario final

Es el que se realiza al cierre del ejercicio económico, por lo general al finalizar un periodo y tiene la finalidad de determinar la nueva situación patrimonial, después de efectuadas todas las operaciones mercantiles de dicho periodo. Es el inventario físico de todas las llantas o mercadería que tiene la empresa y su correspondiente valoración, si se lo compara con el inventario inicial más las compras netas menos el costo de ventas es igual al inventario final. (Vasquez, 2011)

3. Inventario físico

Para determinar y comprobar el inventario real, se debe contar todas las llantas de las diferentes clases y medidas que se hallan en existencia en la fecha del inventario para luego evaluar cada una de dichas partidas. Se realiza una lista detallada y valorada de las existencias. (Vasquez, 2011)

3.5 VALORACIÓN DEL INVENTARIO

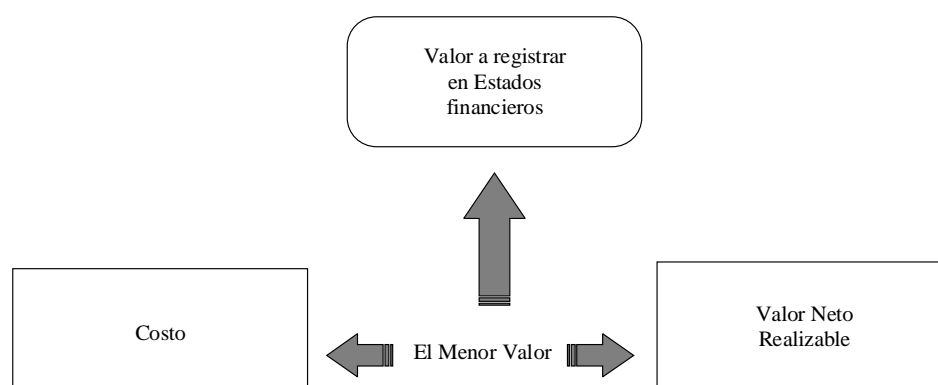
Los inventarios se valoraran al menor de: el Costo o el Valor Neto Realizable.

3.5.1 Costo de los inventarios

Comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación de los inventarios, así como otros costos que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

- **Costo de adquisición:** el costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el IVA en el Ecuador es recuperable ya que se lo puede cargar como crédito tributario por lo tanto este rubro no iría en el costo de adquisición, se debe tomar en cuenta también el costo del transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Figura N° 6: Resumen de valoración de inventarios



Fuente: (Hansen-Holm, 2009)

Elaborado por: José Calero

Tabla N° 8: Productos que distribuye Michelin

Producto	Línea
JUNTA TORIQUE OR 3-35 STR53204	GC
9F VALVULA 570 1	GC
21.00 R 35 XDT B E4T TL **	GC
24.00 R 35 XTRACTION E4T TL **	GC
CHAMBRE 8CG VALVE 570	PL
20K VALVULA 1021 1	PL
20M VALVULA 1157 1	PL
20N VALVULA 1158 1	PL
CAMARA 20N VALVE 582	PL
CAMARA 20P VALVE 1158	PL
CAMARA 20Q VALVE 1158	PL
24Q VALVULA 582 1	PL
CAMARA 20S VALVE 582	PL
CHAMBRE 16J VALVE 1156	PL
FLAP 200-20 L	PL
FLAP 170-16L 102882 MICH	PL
240.20 L PNEUS PLSA	PL
24 R 20.5 XS TL 176F 1	PL
395/85R20 XZL TL 168G MI	PL
12.00R20 XZL TL 154/149K MI	PL
315/80 R22.5 XDY 3 TL156/	PL
13R22.5 XZH2 R TL 154/150G MI	PL
11R24.5 XZY 3 TL LRH MI	PL
11R24.5 XDY 3 TL LRH MI	PL
CHAMBRE 24/25T VALVE 752	PL
315/80 R22.5 XDE2+ TL 156	PL
275/80R22.5 XZE2+ TL149/146L MI	PL
15P VALVULA 582	PL
24/25X8.50 MI PROTECTOR	PL
20X10.00 MI PROTECTOR	PL
LT265/70R16 117/114S AT/T/AKO DTLRWL	TC
LT285/70 R17 126/123RTLAT/T/AKOLRERWGO	TC
P225/75R15 102T LGTRLT/A	TC
LT205 75R15 103/100R TLLGLT/ADORWLGO	TC
P215/75R15 100T LGTRLT/A	TC
LT225/75 R16 110R LGTRLT/G	TC
P255/70R18 112T TL LTX A/S MI	TC
LT305/70R16118/115QTLMUDTRTANEWL RDGO	TC
P245/70R17 108T TL LGTRLT/A ORWL GO	TC
185/65R14 86T TL ENERGY XM2 GRNX MI	TC

Producto	Línea
255/40ZR18(99Y) XLTL PILSP3 MO1GXMI	TC
245/70R16 111H XL TL LAT CROSS MI	TC
P265/60 R18 109TTL LTX M/S 2 ORWL MI	TC
225/45ZR17 91Y TL PILSP3 GRNX MI	TC
255//40R19 100Y XLTL PILSP3 GRNX MI	TC
285/45R19 107VTL LATTOURHP MI	TC
245/40ZR17 91Y TL PILSP3 GRNX MI	TC
P255/70 R17 110STL LTX M/S ORWL MI	TC
P245/70R16 106T TL LTX M/S 2 ORWL MI	TC
255/35 ZR 18 94Y PSPORT PS2 XL TL MI	TC
215/55 ZR 17 94W TL PEXALT PE2 MI	TC
215/50 R17 91W TL PRIMACY HP MI	TC
225/55 R17 97W TL PRIMACY HP MI	TC
205/40ZR17 84W XL TL PILSP3 GRNX MI	TC
215/45 ZR17 91W XL TL PEXALT PE2 MI	TC
175/70R13 82T TL ENERGY XM2 DTMI	TC
185/55 R15 82V TL PEXALT PE2 MI	TC
215/40 ZR17 87W XL TL PEXALT PE2 MI	TC
195/60R 15 88H TL ENERGY XM2 GRNX MI	TC
275/70 R16 114H TL LATTOURHP GRNX MI	TC
235/55R19 101V TL LATTOURHP GRNX MI	TC
255/40 ZR 18 (99Y) XL TL PSPORT PS2	TC
195/70 R14 91T TL ENERGYSAV GRNX MI	TC
P275/55 R20 111T TL LTX M/S RBL MI	TC
205/55 R16 91V TL PRIMHP GRNX MI	TC
255/55R18 109V XL TL N0 LATTOURHP MI	TC
175/65 R14C 90T AGILIS 51	TC
P265/70R17 113S TL LTX AT2 DTORWL MI	TC
275/65R17 115H TL CROSSTERRN DT MI	TC
245/65R17 107H TL LATTOURHP GRNX MI	TC
225/65 R17 102TTL LATITUDETRXSE MI	TC
LT215/85R16115R TLLTX A/T 2LRE MI	TC
215/60R16 95V TL PRIMHP GRNX MI	TC
275/55R17 109VTL LATTOURHP MI	TC
235/60R17 102V TL LATTOURHP GRNX MI	TC
P235/75R15108TXL ORWLTL LTX M/S 2 MI	TC
P245/65 R17 105STL LTX A/T 2 ORWL MI	TC

Fuente: Archivos Michelin

Elaborado por: José calero

Costos de transformación: MICHELIN S.A. es una empresa que comercializa neumáticos y aros, mas no lo produce, por lo tanto no existen costos de transformación.

Otros costos

En el cálculo del costo de los inventarios, se incluirán otros costos, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición, por ejemplo podría ser apropiado incluir como costo de los inventarios el costo del diseño del producto para clientes específicos y algunos costos indirectos no derivados de la producción.

Son ejemplos de costos incluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del ejercicio en el que se incurren los siguientes:

- a) Las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción.
- b) Los costos de almacenamiento, a menos de que esos costos sean necesarios en el proceso productivo.
- c) Costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios a su condición y su ubicación actual y los costos de venta.

3.6 POLÍTICA CONTABLE ANTERIOR QUE MANTENÍA LA COMPAÑÍA

La empresa solo comercializa neumáticos y otros productos para mantenimiento de vehículos registran sus inventarios bajo el sistema de costo histórico. Concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año de manera obligatoria.

De acuerdo a las NIIF se eliminan el método LIFO (últimas mercaderías en entrar primeras en salir) y los métodos que se permite son el FIFO (primeras mercaderías en entrar son las primeras en salir) y el método Promedio Ponderado.

Un tema primordial en la contabilidad de inventarios es la cantidad de costo que ha de ser reconocida como un activo y mantenida en los registros hasta que los ingresos relacionados sean reconocidos. Esta Norma proporcionaba guías prácticas sobre la determinación del costo y su subsecuente reconocimiento como un gasto, incluyendo cualquier disminución a su valor neto de realización. También brinda lineamientos sobre las fórmulas de costeo que se usan para asignar costos a inventarios.

3.6.1 Revelaciones que deben hacerse sobre inventarios

1. En los estados financieros se revelará la siguiente información:
 - i. las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado;

- ii. el importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad;
 - iii. el importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta;
 - iv. el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
 - v. el importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34;
 - vi. el importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34;
 - vii. las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor, de acuerdo con el referido párrafo 34; y
 - viii. el importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas. (NIC 2, Párrafo 36)
2. Revelar información sobre el importe en libros de las diferentes clases de inventarios y sus variaciones, esto resultara de utilidad para los usuarios de los estados financieros, se debería clasificar los inventarios diferenciando:

productos terminados, suministros, materias primas, mercaderías. (NIC 2, párrafo 37)

3. Definir el costo de ventas (inventarios reconocidos como gasto) que comprende el costo de inventarios que han sido utilizados en los productos producidos y vendidos, también los costos indirectos, y costos de producción de inventarios por importes anómalos. (NIC 2, párrafo 38).
4. Revelar información de los costos reconocidos como gastos de materias primas y consumibles, costo de mano de obra y otros costos, junto con el importe del cambio neto en los inventarios para el periodo. (NIC 2, párrafo 39).

3.6.2 Relación de la NIC 2 con otras normas

1. La NIC 2 y la NIC 41 (agricultura)

Los productos agrícolas después de la cosecha se aplica la NIC 2 de inventarios, pues la NIC 41 en el párrafo 3 indica que: Los productos obtenidos de los activos biológicos de la empresa, a partir de la cosecha o recolección será de aplicación la NIC 2. Existencias, de acuerdo con ello, la NIC 41 no trata del procesamiento de los productos agrícolas tras la cosecha o recolección.

2. NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Los inventarios no pueden quedar fuera de la presentación de los estados financieros ya que son cuentas de activo corriente por su liquidez, por lo tanto deben reflejar el estado de situación financiera.

3. NIC 16 Propiedad, planta y equipo

La NIC 16 párrafo 18, indica que para contabilizar los costos derivados de las obligaciones por desmantelamiento retiro y rehabilitación del lugar sobre el que se asientan varios activos, en los que se haya incurrido durante un periodo determinado como consecuencia de haber utilizado dichos activos para producir los inventarios.

4 ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA CONTABLE

4.1 ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA CONTABLE

4.1.1 Propósito

Definir una política contable uniforme tomando en cuenta las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF), que incluyen las propias NIIF y los lineamientos contenidos en la NIC 2 (Inventarios). La adopción de políticas contables o los cambios en dichas políticas deben ser coordinadas con MICHELIN a nivel internacional, a fin de asegurar que sean consistentes con la aplicación por las demás agencias en los demás países.

4.1.2 Medición de inventarios

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor. La política de la Compañía a nivel nacional es mantener stock en cada producto está dada de acuerdo a la Tabla N° 9 la cual se realizó en base al histórico de ventas de la empresa.

Tabla N° 9: Productos que comercializa Michelin S.A.

PRODUCTO	Meses rotación	Días rotación
Neumáticos TC	6	90
Neumáticos PL	6	90
Neumáticos GC	2	30
Otros	36	1080

Fuente: Archivos Michelin S.A. (2011)

Elaborado por: José calero

En el caso de que algún producto tenga más de los meses señalados se consideraría como excesos de inventarios, para realizar el control de esta situación, se elabora mensualmente un reporte en Excel detallando cada producto y analizamos conjuntamente con los departamentos responsables (Ventas y Logística) los planes de acción para disminuir el nivel de inventario, se realizará con creación de promociones puntuales, con un descuento adicional o se realizaran actividades donde el cliente mejore la rotación de los productos con exceso.

Para las ventas en general y para mejorar la rotación de inventarios se posee una política comercial de descuentos, misma que adjunta a la presente política.

4.2 COSTO DE LOS INVENTARIOS

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales

4.3 COSTOS DE ADQUISICIÓN

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (Considerando los parámetros establecidos en NIC 2 “Inventarios”)

4.4 FORMULA DEL CÁLCULO DEL COSTO

La Compañía utilizara para la medición de sus inventarios o fórmula del costo que se usa es el método FIFO.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

4.4.1 Obsolescencia

La obsolescencia o deterioro natural es producido por la falta de utilización del bien, producen por lo general una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. (NIC 16, párrafo 56)

Los productos que Michelin distribuye son neumáticos y aros nuevos, por lo tanto no se produce obsolescencia estos productos, excepto cuando existen neumáticos y aros que no se vende por razones de poca demanda, se procede a vender con descuentos del 20% al 50%.

La NIC 2 dice que: “Los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y el valor neto realizable.” Si el costo es mayor al Valor Neto Realizable, existe deterioro en el valor del inventario.

El valor neto realizable debe ser comparado con el importe en libros de los inventarios (costo en libros) de acuerdo con el principio de medición de los inventarios el cual corresponde con el menor entre el importe en libros o el valor neto realizable; Si dicho valor neto de realización es superior al importe en libros ningún ajuste será necesario, pero si el valor el valor neto de realización es inferior al importe en libros, entonces se habla de deterioro de inventarios.

Si: $VNR < Costo \rightarrow$ Deterioro de inventarios

Si: $VNR > Costo \rightarrow$ Ningún ajuste es necesario.

El deterioro de los inventarios ocurre cuando se presentan alguna de las siguientes circunstancias: (párrafo 28 NIC 2)

- Obsolescencia de inventarios,
- Incremento de los costos de producción
- Rebaja en el precio de venta de los inventarios, y
- Daño de los inventarios

La comparación entre el importe en libros de los inventarios y su valor neto de realización, debe hacerse por cada tipo de inventarios, no es adecuado homogenizar los inventarios ya que algunos pueden subsidiar la pérdida que pueda mostrar unas partidas de inventarios de forma particular.

4.5 INGRESO DE MERCADERÍA DESADUANIZADA AL INVENTARIO

Para determinar el costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos siempre y cuando no sean recuperables posteriormente como por ejemplo los que sirven como crédito tributario; se incluyen los transportes como es el transporte desde la fábrica hasta Guayaquil y desde Guayaquil hasta Quito, el almacenamiento y otros costos atribuibles a la adquisición de los neumáticos, Si existiera descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Ejemplo de costos de adquisición:

De acuerdo con la empresa importadora CORIMPORTMAQ Cía. Ltda. Los costos para la importación de bienes son los siguientes:

- FOB: costo de los bienes a importar en el puerto de origen.
- CIF: consiste en el precio FOB más el costo de seguro y transporte (naviera).
- Aranceles de llantas: 15% del precio CIF.G

- Impuesto al valor agregado (IVA): el 12% del precio CIF.
- Seguros: el costo de seguros depende de la aseguradora pero tiene un promedio del 5% del precio FOB.
- Transporte: es el precio que cobra la empresa naviera para transportar los bienes desde el país de origen hasta Guayaquil en este caso y corresponde aproximadamente al 8% del precio FOB.
- FODINFA: 0.5% del precio CIF.
- INFA: el 1% del precio CIF.
- Bodegaje: el costo varía de acuerdo al volumen de los bienes.
- Agente aduanero: el precio varía de acuerdo al agente (USD170.00).
- Aforo físico: (50 a 60) USD.
- Transporte interno: desde Guayaquil a Quito, varía de acuerdo al volumen de bienes importados.

Caso 1:

Determinar el costo de compra cuando realiza una importación la empresa Michelin S.A. de 150 llantas tipo 205/50 R15 86V TL G-FORCEPRO GO:

Tabla N° 10: Valor de Inventarios - Caso 1

Precio FOB (64.83 x 150)	\$ 9.724,50
Seguro (5% x 9724,50)	\$ 486,23
Trasporte (8% x 9724,50)	\$ 777,96
Precio CIF	<hr/> \$ 10.988,69
Aranceles (15% CIF)	\$ 1.648,30
IVA (12% CIF)	\$ 1.318,64
FODINFA	\$ 54,94
INFA	\$ 109,89
Bodegaje	\$ 150,00
Agente aduanero	\$ 170,00
Aforo Físico	\$ 60,00
Trasporte interno (Guayaquil-Quito)	\$ 300,00
TOTAL	<hr/> \$ 14.800,46

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

- La Norma indica que todos los gastos que se incurran hasta poner la mercadería disponible para la venta son parte del costo, menos los impuestos recuperables. Por tal razón, se deben incluir todos los costos menos el IVA ya que este sirve como crédito tributario. (Párrafo 11 NIC 2)
- El alquiler de almacenaje también se excluye según el párrafo 16 de la NIC 2.

Tabla N° 11: Costos de Importación

Precio CIF	\$ 10.988,69
Aranceles (15% CIF)	\$ 1.648,30
FODINFA	\$ 54,94
INFA	\$ 109,89
Agente aduanero	\$ 170,00
Aforo Físico	\$ 60,00
Trasporte interno (Guayaquil-Quito)	\$ 300,00
TOTAL	\$ 13.331,82

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José Calero

Costo unitario

Tabla N° 12: Costo Unitario

Costo	Unidades	Costo Unitario
\$ 13.331,82	150	\$ 88,88

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

Tabla N° 13: Registro de Pagos

Detalle	Debe	Haber
Importaciones en transito	\$ 13.331,82	
Crédito tributario	\$ 1.318,64	
Cuentas por pagar		\$ 14.650,46

Transferencia de importación en tránsito a inventarios

Detalle	Debe	Haber
Inventario Llantas Rin 15	\$ 13.331,82	
Importaciones en transito		\$ 13.331,82
Ref. Impt. llantas tipo 205/50 R15 86V TL G-FORCEPRO GO		

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

Se coordinará con Contabilidad que todas las importaciones deben ser ingresadas en el mes que se facturaron como inventario en tránsito y una vez que lleguen a la oficina se los tomará como inventario nacionalizado incluyendo todos los costos de adquisición. Se realizará el control de los mismos todos los fines de mes. (Puruncajas, 2010)

El ISD (Impuesto a la Salida de Capitales) en el caso de Michelin debería ser considerado como crédito tributario por la importación de bienes de capital, ya que son bienes que sirven para producir, los neumáticos son bienes que sirven para el transporte. No se debe tomar en cuenta, debido a que la NIC 2 así lo determina en caso de pagos que luego son reembolsados. (Servicio de Rentas Internas - SRI, 2013)

4.5.1 Impuesto a la salida de Divisas

Es un tributo que grava la transferencia o traslado de divisas al exterior, ya sea en efectivo o a través de giros de cheques, transferencias, entre otras. Este tributo ha sido reformado en ocasiones posteriores en especial a lo que se refiere en su tarifa, la cual se encuentra actualmente en el 5%.

En la NIC 2, párrafo 11, señala que el costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos, pero que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales. El ISD sería recuperables por lo tanto no se puede incluir en el costo de adquisición de los neumáticos y aros.

4.5.2 Crédito Tributario

Según el artículo 162 de la Ley Equidad Tributaria, podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplica para el pago de impuesto a la renta del propio contribuyente de los 5 últimos ejercicios fiscales, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de las materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos.

De acuerdo con el listado determinado por el Comité de Política Tributaria, los pagos al exterior para la importación de llantas está contemplado en dicho listado con el número 3125 y código número 8714921000 (Taxfincorp, 2012) que corresponde a la importación de llantas y aros, por lo tanto, la empresa Michelin S.A. puede considerar el 5% del impuesto a la salida de divisas como crédito tributario para ser usado en los siguientes 4 años para el pago de impuesto a la renta o su anticipo, puede ser utilizado como gasto deducible en el año en curso, también puede solicitar la devolución de dicho valor de crédito tributario hasta los siguientes 4 años. (Cevallos, 2013).

4.5.3 Valor neto realizable

El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos cumplan las características de un producto obsoleto.

Caso 2:

Si las llantas que se compró a \$88.88 se las puede vender con 30% de utilidad. Es decir a \$115.54 y se debe pagar un 4% por concepto de comisión al vendedor. Se pide determinar el valor que debe quedar registrado en el inventario y la contabilización correspondiente

Tabla N° 14: Valor de Inventario - Caso 2

Costo de la llanta		\$ 88,88
Comparar		
Valor Neto de Realización		
Valor de mercado	\$ 115,54	
(-) Comisión	\$ 4,62	\$ 110,92
El inventario queda al costo		\$ 88,88

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

El costo de la llanta fue de \$88.88 y el Valor Neto de Realización es de \$110.92. En este caso no es necesario realizar ningún ajuste al inventario, ya que la norma indica que se debe tomar el valor más bajo entre el costo y el valor neto de realización. El más bajo es \$88.88 equivalente al costo.

Caso 3

Cada llanta se compró en \$88.88, pero debido a las condiciones del mercado, el precio de las llantas se las puede vender a un precio menor (-20%), además hay que pagar el 4% al vendedor. Se pide determinar el valor que debe quedar

registrado en el inventario y también determinar la contabilización correspondiente.

Tabla N° 15: Valor de Inventario - Caso 3

Costo de la llanta		\$ 88,88
Comparar		
Valor Neto de Realización		
Valor de mercado	\$ 71,10	
(-) Comisión (4%)	\$ 2,84	\$ 68,26

El inventario queda al Valor de Realización el más bajo		\$ 68,26
Se tendrá que ajustar la diferencia		\$ 20,62

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

El costo de cada llanta fue de \$88.88 y el Valor neto de Realización es de \$62.26, en este caso es necesario ajustar el inventario porque la norma indica que se debe tomar el más bajo entre el costo y el valor neto de realización.

Tabla N° 16: Pérdida por Inventario

Detalle	Debe	Haber
Pérdida por inventario	\$ 20,62	
Inventario		\$ 20,62

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

En el caso hipotético que se vende 50 a un mayor precio (con utilidad) y 100 llantas no se han podido vender, permanecen en stock pero se estima un precio de venta de \$68.26, entonces las 100 llantas x \$20.62 = \$2.062,00

Expresado en asientos contable sugeridos se tiene:

Tabla N° 17: Gasto por Ajuste de Inventario

Detalle	Debe	Haber
Gasto por ajuste de inventario al VNR	\$ 2.062,00	
Provisión por obsolescencia de inventario		\$ 2.062,00

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

Obsérvese que el “Gasto por ajuste de inventario al VNR” representa un gasto del ejercicio, y que su contrapartida es una cuenta de activo (cuenta de valuación) que se la denomina “provisión por obsolescencia de inventarios”. No se abona directamente a la cuenta Inventarios, pues no es una operación completamente realizada, sino una estimación. Esta provisión se presenta en el estado de situación financiera disminuyendo la cuenta de inventarios.

4.6 PRUEBA COSTO DE MERCADO

De la información incluida en el sistema contable se obtienen las unidades y costos de los ítems integrantes del inventario. El costo unitario se obtiene dividiendo el saldo final a la fecha de cierre para el número de unidades en stock.

El precio unitario de venta se obtiene del rubro total de ventas realizadas en el periodo divididas para las unidades vendidas. Los descuentos por efecto de la política comercial se incluyen de forma específica para cada ítem. Con la información detallada en los párrafos anteriores se desarrolla el procedimiento de forma manual, en una hoja de cálculo previamente diseñada para dicho efecto.

4.6.1 Prueba de rotación de inventarios

De la información incluida en el sistema contable se obtienen las unidades y costos de los ítems integrantes del inventario. El costo unitario se obtiene dividiendo el saldo final a la fecha de cierre para el número de unidades en stock.

De la información incluida en el sistema contable se obtiene la cantidad total de ítems vendidos durante el período. Las ventas promedio se obtienen del total de ventas del año divididas para el número de meses considerando la última compra efectuada.

Con la información detallada en los párrafos anteriores se desarrolla el procedimiento de forma manual, en una hoja de cálculo previamente diseñada para dicho efecto.

4.7 RECONOCIMIENTO COMO UN GASTO

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;

- Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

Ejemplo:

Tabla N° 18: Costos, Precio de Venta, Costo Comercialización y VNR

Art. (neumaticos)	Costo	Precio de venta	Costo comercialización	VNR
205/40ZR17 84W XL TL PILSP3 GRNX MI	200	240	60	180
275/70 R16 114H TL LATTOURHP GRNX MI	150	200	10	190

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

En el caso de los neumáticos 205/40ZR17 están sobrevaluados \$20, esto requiere un ajuste contable:

Tabla N° 19: Gasto por desvalorización de inventario

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
XX	Gasto por desvalorización de inventario	20,00	
	Provisión por desvalorización de inventario		20,00
	Ref. Ajuste medición de inventarios		

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

En el caso de los neumáticos 275/70 R16 el costo es menor al Valor Neto de Realización por lo tanto no se requiere ningún ajuste

4.7.1 Deterioro

Un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable

$$\text{Deterioro de Valor} = \text{Valor en libros} - \text{Importe recuperable}$$

$$\text{Valor en libros} = \text{Costo} - \text{depreciación}$$

Importe recuperable: es el mayor entre Valor razonable menos los Costos de Ventas y su valor de uso.

Precio de venta neto: es la cantidad obtenida por la venta de un activo en una transacción de mercado entre dos partes independientes menos los costos que genera la venta (costos legales, costosa de transacción). Se excluyen los costos financieros y los gastos de impuestos.

Valor de uso: es el valor actual de los flujos de efectivo esperados por el uso del activo.

$$\text{Valor actual o Flujo descontado} = \frac{\text{Flujo de efectivo}}{(1 + i)^n}$$

$$\text{Valor de uso} = \Sigma \text{ flujos descontados}$$

4.8 INFORMACIÓN A REVELAR

En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- a. Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado;
- b. El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad;
- c. El importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta;
- d. El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
- e. El importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo.
- f. El importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo.
- g. Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor.

- h. El importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas.

La NIC 2, párrafo 37; indica que una clasificación común de los inventarios es la que distingue entre mercaderías, suministros para la producción, materias primas, productos en curso y productos terminados. Por lo tanto el análisis para determinar el Valor neto realizable se lo ha hecho ítem por ítem.

Michelin es una empresa que distribuye neumático y aros (compra y luego los vende con una utilidad), por lo tanto no incurre en costos de transformación (Manos de Obra directa, Materia prima directa, Costos indirectos de fabricación).

Los descuentos de 9.65%, así como 3.25% por gastos de venta son establecidas por la empresa como políticas de ventas y gastos respectivamente.

En la NIC 2 Párrafos 28 y 29 (Valor neto realizable) hace referencia al procedimiento de bajar el saldo hasta que el costo sea igual al valor neto realizable indica que se debe calcular por cada partida de los inventarios. Además el procedimiento para calcular el costo de los inventarios señala los métodos FIFO y promedio ponderado, donde su particularidad es el tratamiento y contabilización ítem por ítem.

Tabla N° 20: Aplicación NIC 2 (Inventarios) a la empresa Michelin del Ecuador S.A.

Producto	Línea	KARDEX			PRECIO ESTIMADO DE VENTA	DESCUENTOS (9,65%)	GASTOS DE VENTA (3,25%)	VALOR NETO DE REALIZACIÓN	Requiere ajuste	DIFERENCIAS	AJUSTE
		CANTIDAD	COSTO	TOTAL							
JUNTA TORIQUE OR 3-35 STR53204	GC	24	6,77	162,53	7,80	0,73	0,25	6,82	NO		
9F VALVULA 570 1	GC	96	12,45	1.194,82	14,00	1,31	0,46	12,24	SI	1.174,66	(20,16)
21.00 R 35 XDT B E4T TL **	GC	6	9.450,94	56.705,61	10.233,00	956,79	332,57	8.943,64	SI	53.661,85	(3.043,76)
24.00 R 35 XTRACTION E4T TL **	GC	20	8.201,62	164.032,36	9.100,00	850,85	295,75	7.953,40	SI	159.068,00	(4.964,36)
CHAMBRE 8CG VALVE 570	PL	16	13,05	208,76	12,00	1,12	0,39	10,49	SI	167,81	(40,95)
20K VALVULA 1021 1	PL	162	20,49	3.319,29	46,92	4,39	1,52	41,01	NO		
20M VALVULA 1157 1	PL	65	24,34	1.582,32	52,64	4,92	1,71	46,01	NO		
20N VALVULA 1158 1	PL	39	25,86	1.008,38	57,76	5,40	1,88	50,48	NO		
CAMARA 20N VALVE 582	PL	49	25,51	1.249,99	16,20	1,51	0,53	14,16	SI	693,78	(556,21)
CAMARA 20P VALVE 1158	PL	106	29,84	3.163,33	68,58	6,41	2,23	59,94	NO		
CAMARA 20Q VALVE 1158	PL	396	31,98	12.665,44	74,14	6,93	2,41	64,80	NO		
24Q VALVULA 582 1	PL	234	41,37	9.680,65	96,62	9,03	3,14	84,45	NO		
CAMARA 20S VALVE 582	PL	354	39,02	13.813,43	92,61	8,66	3,01	80,94	NO		
CHAMBRE 16J VALVE 1156	PL	208	13,06	2.716,00	29,60	2,77	0,96	25,87	NO		
FLAP 200-20 L	PL	126	14,94	1.882,45	31,30	2,93	1,02	27,36	NO		
FLAP 170-16L 102882 MICH	PL	359	10,51	3.772,28	21,75	2,03	0,71	19,01	NO		
240.20 L PNEUS PLSA	PL	392	23,63	9.262,32	47,21	4,41	1,53	41,26	NO		
24 R 20.5 XS TL 176F 1	PL	13	941,85	12.244,01	935,75	87,49	30,41	817,85	SI	10.631,99	(1.612,02)
395/85R20 XZL TL 168G MI	PL	364	739,51	269.182,91	1.509,78	141,16	49,07	1.319,55	NO		
12.00R20 XZL TL 154/149K MI	PL	236	587,87	138.737,69	1.172,40	109,62	38,10	1.024,68	NO		
315/80 R22.5 XDY 3 TL156/	PL	372	545,21	202.818,02	1.155,21	108,01	37,54	1.009,65	NO		
13R22.5 XZH2 R TL 154/150G MI	PL	301	631,75	190.156,29	1.207,60	112,91	39,25	1.055,44	NO		
11R24.5 XZY 3 TL LRH MI	PL	115	508,43	58.469,45	967,90	90,50	31,46	845,94	NO		
11R24.5 XDY 3 TL LRH MI	PL	104	532,86	55.417,08	1.020,84	95,45	33,18	892,21	NO		
CHAMBRE 24/25T VALVE 752	PL	25	57,62	1.440,41	95,16	8,90	3,09	83,17	NO		
315/80 R22.5 XDE2+ TL 156	PL	36	511,98	18.431,14	1.050,18	98,19	34,13	917,86	NO		
275/80R22.5 XZE2+ TL149/146L MI	PL	1	413,33	413,33	790,53	73,91	25,69	690,92	NO		

Producto	Línea	KARDEX			PRECIO ESTIMADO DE VENTA	DESCUENTOS (9,65%)	GASTOS DE VENTA (3,25%)	VALOR NETO DE REALIZACIÓN	Requiere ajuste	DIFERENCIAS	AJUSTE
		CANTIDAD	COSTO	TOTAL							
15P VALVULA 582	PL	64	20,35	1.302,19	21,74	2,03	0,71	19,00	SI	1.216,05	(86,14)
24/25X8.50 MI PROTECTOR	PL	164	21,90	3.592,39	46,55	4,35	1,51	40,68	NO		
20X10.00 MI PROTECTOR	PL	380	27,86	10.586,78	56,63	5,29	1,84	49,49	NO		
LT265/70R16 117/114S AT/T/AKO DTLRWL	TC	1	-	-	-	-	-	-	SI	-	-
LT285/70 R17 126/123RTLAT/T/AKOLRERV	TC	1	176,52	176,52	278,51	26,04	9,05	243,42	NO		
P225/75R15 102T LGTRLT/A	TC	3	104,73	314,19	148,66	13,90	4,83	129,93	NO		
LT205 75R15 103/100R TLLGLT/ADORWLG	TC	109	86,94	9.476,76	125,31	11,72	4,07	109,52	NO		
P215/75R15 100T LGTRLT/A	TC	2	96,59	193,18	142,87	13,36	4,64	124,87	NO		
LT225/75 R16 110R LGTRLT/G	TC	66	113,55	7.494,17	162,62	15,20	5,29	142,13	NO		
P255/70R18 112T TL LTX A/S MI	TC	16	174,73	2.795,62	318,06	29,74	10,34	277,98	NO		
LT305/70R16118/115QTLMUDTRTANEWLR	TC	1	147,82	147,82	252,45	23,60	8,20	220,64	NO		
P245/70R17 108T TL LGTRLT/A ORWL GO	TC	1	-	-	-	-	-	-	SI	-	-
185/65R14 86T TL ENERGY XM2 GRNX MI	TC	21	43,40	911,44	82,77	7,74	2,69	72,34	NO		
255/40ZR18(99Y) XLTL PILSP3 MO1GXMI	TC	13	179,05	2.327,61	298,43	27,90	9,70	260,83	NO		
245/70R16 111H XL TL LAT CROSS MI	TC	3	107,53	322,59	202,06	18,89	6,57	176,60	NO		
P265/60 R18 109TTL LTX M/S 2 ORWL MI	TC	38	153,43	5.830,30	322,62	30,16	10,49	281,97	NO		
225/45ZR17 91Y TL PILSP3 GRNX MI	TC	1	162,61	162,61	215,28	20,13	7,00	188,15	NO		
255//40R19 100Y XLTL PILSP3 GRNX MI	TC	4	225,33	901,30	356,11	33,30	11,57	311,24	NO		
285/45R19 107VTL LATTOURHP MI	TC	3	208,41	625,24	356,07	33,29	11,57	311,21	NO		
245/40ZR17 91Y TL PILSP3 GRNX MI	TC	22	100,66	2.214,56	245,04	22,91	7,96	214,16	NO		
P255/70 R17 110STL LTX M/S ORWL MI	TC	2	46,95	93,91	193,70	18,11	6,30	169,29	NO		
P245/70R16 106T TL LTX M/S 2 ORWL MI	TC	1	118,69	118,69	199,08	18,61	6,47	174,00	NO		
255/35 ZR 18 94Y PSPORT PS2 XL TL MI	TC	2	144,50	289,00	365,18	34,14	11,87	319,17	NO		
215/55 ZR 17 94W TL PEXALT PE2 MI	TC	35	167,54	5.864,03	214,79	20,08	6,98	187,73	NO		
215/50 R17 91W TL PRIMACY HP MI	TC	16	147,72	2.363,47	214,64	20,07	6,98	187,60	NO		
225/55 R17 97W TL PRIMACY HP MI	TC	2	-	-	222,22	20,78	7,22	194,22	NO		

Producto	Línea	KARDEX			PRECIO ESTIMADO DE VENTA	DESCUENTOS (9,65%)	GASTOS DE VENTA (3,25%)	VALOR NETO DE REALIZACIÓN	Requiere ajuste	DIFERENCIAS	AJUSTE
		CANTIDAD	COSTO	TOTAL							
205/40ZR17 84W XL TL PILSP3 GRNX MI	TC	8	121,22	969,74	200,98	18,79	6,53	175,66	NO		
215/45 ZR17 91W XL TL PEXALT PE2 MI	TC	22	168,04	3.696,88	211,33	19,76	6,87	184,70	NO		
175/70R13 82T TL ENERGY XM2 DTMI	TC	61	43,29	2.640,69	63,51	5,94	2,06	55,51	NO		
185/55 R15 82V TL PEXALT PE2 MI	TC	20	71,42	1.428,32	91,37	8,54	2,97	79,86	NO		
215/40 ZR17 87W XL TL PEXALT PE2 MI	TC	13	198,08	2.575,09	209,82	19,62	6,82	183,38	SI	2.383,97	(191,12)
195/60R 15 88H TL ENERGY XM2 GRNX MI	TC	12	79,92	959,08	112,16	10,49	3,65	98,03	NO		
275/70 R16 114H TL LATTOURHP GRNX MI	TC	10	155,61	1.556,14	230,81	21,58	7,50	201,73	NO		
235/55R19 101V TL LATTOURHP GRNX MI	TC	94	166,78	15.677,68	315,40	29,49	10,25	275,66	NO		
255/40 ZR 18 (99Y) XL TL PSPORT PS2	TC	3	169,38	508,15	298,43	27,90	9,70	260,83	NO		
195/70 R14 91T TL ENERGYSAV GRNX MI	TC	1	52,81	52,81	83,94	7,85	2,73	73,36	NO		
P275/55 R20 111T TL LTX M/S RBL MI	TC	1	152,65	152,65	387,07	36,19	12,58	338,30	NO		
205/55 R16 91V TL PRIMHP GRNX MI	TC	46	128,80	5.924,81	150,99	14,12	4,91	131,97	NO		
255/55R18 109V XL TL NO LATTOURHP MI	TC	3	177,88	533,63	310,09	28,99	10,08	271,02	NO		
175/65 R14C 90T AGILIS 51	TC	10	63,84	638,40	102,17	9,55	3,32	89,30	NO		
P265/70R17 113S TL LTX AT2 DTORWL MI	TC	3	121,05	363,15	289,42	27,06	9,41	252,95	NO		
275/65R17 115H TL CROSSERRN DT MI	TC	44	193,14	8.498,07	289,51	27,07	9,41	253,03	NO		
245/65R17 107H TL LATTOURHP GRNX MI	TC	18	180,23	3.244,21	262,25	24,52	8,52	229,21	NO		
225/65 R17 102TTL LATITUDETRXSE MI	TC	2	161,65	323,30	242,34	22,66	7,88	211,81	NO		
LT215/85R16115R TLLTX A/T 2LRE MI	TC	21	128,72	2.703,08	187,97	17,58	6,11	164,29	NO		
215/60R16 95V TL PRIMHP GRNX MI	TC	69	104,96	7.242,53	162,08	15,15	5,27	141,66	NO		
275/55R17 109VTL LATTOURHP MI	TC	3	223,70	671,11	283,88	26,54	9,23	248,11	NO		
235/60R17 102V TL LATTOURHP GRNX MI	TC	22	109,67	2.412,75	244,26	22,84	7,94	213,48	NO		
P235/75R15108TXL ORWLTL LTX M/S 2 MI	TC	45	94,31	4.243,81	190,06	17,77	6,18	166,11	NO		
P245/65 R17 105STL LTX A/T 2 ORWL MI	TC	22	191,81	4.219,75	270,12	25,26	8,78	236,08	NO		
TOTAL										228.998,11	(10.514,71)

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

El stock de productos y el costo unitario se lo obtiene del kardex que maneja la empresa, al igual que el precio estimado de venta. La empresa tiene una política de descuentos y en promedio es del 9.65% del precio, también se estima que los costos de venta es el 3.25% de dicho precio.

Para determinar el Valor Neto de Realización la norma dice que es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación, menos los costos estimados para determinar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta, es este caso se deben restar los descuentos y los gastos de ventas. Los descuentos se restan ya que la norma indica (párrafo 11 NIC 2) que los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El inventario debe estar registrado al menor entre el costo y el valor neto de realización, por lo tanto si el Valor neto de realización es mayor requiere un ajuste y en el caso de que el costo sea mayor no requiere realizar ningún ajuste. Para calcular las diferencias se multiplica el valor neto realizable por el total de productos que se tiene en stock, y el ajuste se lo obtiene restando: la diferencia menos el total (Valor de stock de productos por el costo unitario) que se tiene registrado en kardex. Realizado una sumatoria de todos los ajustes se procede a realizar un asiento:

Tabla N° 21: Gasto por ajuste de inventarios

CUENTAS	DEBE	HABER
Gasto por ajuste de inventarios	10.514,71	
Provisión por obsolescencia de inventarios		10.514,71

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: José calero

Y que luego este valor será registrado en los estados financieros. La cuenta de gasto por ajuste de inventarios se cierra con la cuenta ajustes de inventarios que sería una cuenta de Balance de Situación Financiera y se registra en el patrimonio.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Es posible que al tomar el menor entre el costo y el Valor Neto Realizable, tenga un perjuicio la Administración Tributaria (SRI) debido a que al NVR, puede incrementar los gastos, esto afecta a las utilidades, por lo tanto la empresa pagará menos impuesto a la renta.
- Hace tres años que se implementó las NIIF, sin embargo se ha podido percibir que en la empresa existe cierto escepticismo acerca de esta normativa, y su aplicación, dado que el personal tanto del área administrativa como financiera todavía no se encuentran relacionadas con la nueva normativa.
- En cuanto al proceso de implementación de la NIC 2, se determinó que no constituye por ningún motivo un proceso enteramente del departamento de contabilidad sino que engloba un trabajo conjunto de varios niveles de la empresa, como el departamento de logística y ventas, ya que de esas áreas debe fluir la información de manera oportuna.
- Según la normativa a ser implementada, van a existir campos en los cuales además del trabajo del contador va a necesitar la colaboración de especialistas que faciliten el proceso de implementación de la NIC 2 y las NIIF.

- Dado que el trabajo presentado se ha realizado en base a información de fuentes confiables y actualizadas acerca del tema y sin dejar de mencionar que cuenta con un lenguaje de fácil comprensión, se constituye un material de estudio para cualquier persona con conocimientos contables básicos.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se sugiere que la empresa implemente un nuevo sistema contable adaptado a NIIFs para el manejo de sus inventarios y de su propiedad planta y Equipo que se adecuen a las necesidades de la empresa
- Acoger un plan de capacitación para el personal del área de Contabilidad de la empresa Michelin del Ecuador S.A., respecto a NIIF y NIC en particular de la NIC 2 inventarios y NIC 16 propiedad planta y equipo, mínimo 40 horas de manera tal que el personal de bodega y contabilidad estén bien informados de los procedimientos que se deben aplicar.
- Generar por parte de los niveles directivos un compromiso de colaboración de parte de todo el personal en el proceso de implementación de la NIC 2 y las NIIF, ya que un trabajo grupal incentiva menos resistencia al cambio y los impactos si es que se generaren, fueren de menor magnitud.
- Contratar los profesionales necesarios en las áreas en la cuales tanto para el contador como para los encargados de implementar, sus conocimientos no sean los adecuados como para presentar un informe confiable.

- Se exhorta a los encargados de la implementación en la compañía Michelin del Ecuador S.A. a estar en constante actualización de conocimientos en el ámbito de las NIIF, y estar pendiente de cualquier circular emitida por los organismos de control ecuatorianos pertinentes como; la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.
- Considerar toda la normativa vigente y su nivel de jerarquía dentro del país para manejar información financiera uniforme, comprensible fiable y comparable.

REFERENCIAS

1. Barrientos, M. (2011). *Portal NIC NIIF*. Obtenido de [http://www.nicniif.org:
http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html](http://www.nicniif.org/http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html)
2. Cevallos, F. (28 de 02 de 2013). *Blog legal*. Obtenido de Impuesto a la salida de divisas: <http://www.bloglegalecuador.com/php/comentarios.php?idart=84>
3. Chicane F1. (s.f.). *Tyre Manufacturers*. Obtenido de <http://chicanef1.dyndns.org/list.pl?who=y>
4. CONAUTO. (s.f.). *Reencauche Michelin*. Obtenido de http://www.conauto.com.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=22
5. Deloitte. (2010). *Normas Internacionales de Información Financiera*. Obtenido de <http://www.deloitte.com/assets/Dcom-Ecuador/Local%20Assets/Documents/IFRS/Brochure%20servicios%20NIIF%202010.pdf>
6. Deloitte. (2012). *Las NIFF en su bolsillo 2012*. Obtenido de http://www.deloitte.com/assets/Dcom-CostaRica/Local%20Assets/Documents/Servicios/Audit/2012/121008%20-%20Audit%20News/120921-dttl_NIIF_Bolsillo_2012.pdf
7. Depor Village. (s.f.). *Llantas Michelin y su estrategia*. Obtenido de <http://www.deporvillage.com/Michelin>
8. Dinero Club. (s.f.). *Llantas Michelin y su estrategia*. Obtenido de <http://dineroclub.net/llantas-michelin-y-su-estrategia/>
9. El Mundo. (19 de 06 de 2014). <http://www.elmundo.es/>. Obtenido de Bridgestone lider mundial del mercado de neumáticos : <http://www.elmundo.es/motor/2014/06/19/53a2f35522601d56558b4571.html>
10. Hansen-Holm, M. (2009). *NIIF Teoría y práctica*. Guayaquil : Textos del Pácifico S.A.
11. Lubrillantas El Dorado. (2013). *Michelin*. Obtenido de <http://lubrillantaseldorado.com/web/consejos-del-bib/>
12. Michelin. (2014). *Michelin.com*. Obtenido de Noticias: <http://www.michelin.es/noticias/Guia-roja-2014>

13. Motor Pasion F1. (s.f.). *Llantas Michelin*. Obtenido de <http://www.motorpasionf1.com/otras-competiciones/michelin-sera-suministrador-unico-de-la-formula-e>
14. Puruncajas, M. (2010). *Casos prácticos (Normas Internacionales de Información Financiera)*. Guayaquil: Universidad Técnica articular de Loja.
15. Servicio de Rentas Internas - SRI. (2013). *Crédito tributario aplicable para impuesto a la Renta*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/de/523>
16. Servicio de Rentas Internas - SRI. (s.f.). *Declaración Michelin del Ecuador S.A.* Obtenido de <https://declaraciones.sri.gob.ec/facturacion-internet/consultas/publico/ruc-datos2.jspa>
17. Taxfincorp. (2012). *Listado de materias primas*. Obtenido de Resolución número CPT 03-2012 del Servicio de Rentas Internas: <http://taxfincorp.com/noticias/wp-content/uploads/2012/06/MAYO-30-LISTADO-DE-MATERIAS-PRIMAS-INSUMOS-Y-BIENES-DE-CAPITAL-POR-CUYAS-IMPORTACIONES-SU-ISD-GENERE-CREDITO-TRIBUTARIO.pdf>
18. Vasquez, L. (22 de 11 de 2011). *Slideshare*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/lupithavzgz/tipos-de-inventarios-10272562>
19. VIAMICHELIN. (s.f.). *A complete range of services*. Obtenido de http://www.viamichelin.co.uk/tpl/psg/divers/htm/MaCompanyProfile_1.htm

ANEXOS

Anexo 1: Normas

Normas Internacionales de Contabilidad

- NIC 1. Presentación de estados financieros
- NIC 2. Inventarios
- NIC 7. Flujos de efectivo
- NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
- NIC 10. Eventos ocurridos con posterioridad al periodo sobre el que se informa.
- NIC 11. Contratos de construcción.
- NIC 12. Impuesto a las ganancias.
- NIC 16. Propiedad, planta y equipo.
- NIC 17. Contratos de arrendamiento.
- NIC 18. Ingresos ordinarios.
- NIC 19. Beneficios a los empleados.
- NIC 20. Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales.
- NIC 21. Efectos en las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- NIC 23. Costos por préstamos.
- NIC 24. Partes relacionadas.

- NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro.
- NIC 27. Estados financieros separados.
- NIC 28. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.
- NIC 29. Información financiera en economías hiperinflacionarias.
- NIC 32. Instrumentos financieros: presentación.
- NIC 33. Ganancia por acción.
- NIC 34. Estados financieros intermedios.
- NIC 36. Deterioro de valor.
- NIC 37. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.
- NIC 38. Intangibles.
- NIC 39. Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.
- NIC 40. Propiedades de inversión.
- NIC 41. Activos biológicos.

Normas Internacionales de Información Financiera

- NIIF 1. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- NIIF 2. Pagos basados en acciones.
- NIIF 3. Combinación de negocios.

- NIIF 4. Contratos de seguro.
- NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.
- NIIF 6. Exploración y evaluación de recursos minerales.
- NIIF 7. Instrumentos financieros: Información a revelar.
- NIIF 8. Segmentos de operación.
- NIIF 9. Instrumentos financieros.
- NIIF 10. Estados financieros consolidados.
- NIIF 11. Acuerdos conjuntos
- NIIF 12. Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.
- NIIF 13. Valor razonable.

Interpretaciones SIC

- SIC 7.- Introducción del euro
- SIC 10.- Ayudas oficiales - Sin relación específica con actividades de explotación
- SIC 12.- Consolidación - Entidades con cometido especial.
- SIC 13.- Entidades controladas conjuntamente - Aportaciones no monetarias de los participantes
- SIC 15.- Arrendamientos operativos - Incentivos

- SIC 21.- Impuesto sobre las ganancias - Recuperación de activos no depreciables revaluados
- SIC 25.- Impuesto sobre las ganancias - Cambios en la situación fiscal de la entidad o de sus accionistas
- SIC 27.- Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento
- SIC 29.- Información a revelar - Acuerdos de concesión de servicios
- SIC 31.- Ingresos ordinarios- Permutas de servicios de publicidad
- SIC 32.- Activos Intangibles - Costes de sitios web

IFRIC/CINIIF Vigentes.

- IFRIC 1 Cambios en pasivos existentes por retiro de servicio, restauración y similares.
- IFRIC 2 Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares.
- IFRIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- IFRIC 5 Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y la rehabilitación medioambiental
- IFRIC 6 Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos- Residuos de aparatos electrónicos
- IFRIC 7 Aplicación al procedimiento de reexpresión según NIC 29
- IFRIC 10 Información financiera intermedia y deterioro de valor
- IFRIC 12 Acuerdos de concesión de servicios

- IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes
- IFRIC 14 IAS 19 – Limite de un active por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción
- IFRIC 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles
- IFRIC 16 Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero
- IFRIC 17 Distribuciones, a los propietarios, de activos distintos al efectivo
- IFRIC 18 Transferencia de activos procedentes de clientes
- IFRIC 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio
- IFRIC 20 Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto

Las secciones de la NIIF para las PYMES

- Sección No. 1 – Pequeñas y medianas entidades
- Sección No. 2 – Conceptos y principios generales
- Sección No. 3 – Presentación de estados financieros
- Sección No. 4 – Estado de situación financiera
- Sección No. 5 – Estado de resultados integrales
- Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
- Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo

- Sección No. 8 – Notas a los estados financieros
- Sección No. 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados
- Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores
- Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos
- Sección No. 12 – Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros
- Sección No. 13 – Inventarios
- Sección No. 14 – Inversiones en Asociadas
- Sección No. 15 – Inversiones en Negocios Conjuntos
- Sección No. 16 – Propiedades de Inversión
- Sección No. 17 – Propiedades, Planta y Equipo
- Sección No. 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
- Sección No. 19 – Combinaciones de Negocios y Plusvalía
- Sección No. 20 – Arrendamientos
- Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias
- Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio
- Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias
- Sección No. 24 – Subvenciones del gobierno

- Sección No. 25 – Costos por préstamos
- Sección No. 26 – Pagos Basados en Acciones
- Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los Activos
- Sección No. 28 – Beneficios a los Empleados
- Sección No. 29 – Impuesto a las Ganancias
- Sección No. 30 – Conversión de la Moneda Extranjera
- Sección No. 31 – Hiperinflación
- Sección No. 32 – Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa
- Sección No. 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
- Sección No. 34 – Actividades especiales
- Sección No. 35 – Transición a la NIIF para las PYMES

Anexo 2: Adopción de las NIFF en el mundo

Localización	Los IFRS no están permitidos	Los IFRS están permitidos	Requeridos para algunas compañías locales registradas	Requeridos para todas las compañías locales registradas
Abu Dhabi (UAE)				X
Albania	No hay bolsa de valores en Albania			
Algeria	No hay bolsa de valores en Algeria			
American Samoa	No hay bolsa de valores en American Samoa			
Antigua y Barbuda				X
Argentina		X(d)		A partir de 2012
Armenia				X
Aruba		X		
Austria				X(a)
Australia				X(c)
Azerbaijan			X	
Bahamas				X
Bahrain				X
Bangladesh	X			
Barbados				X
Belgium				X(a)
Belarus			Bancos	
Belize	No hay bolsa de valores en Belize			
Benin	X			
Bermuda		X		
Bhutan	X			
Bolivia		X		
Bosnia y Herzegovina				Todas las de tamaño grande y mediano
Botswana				X
Brasil				A partir de 2010, incluyendo

Localización	Los IFRS no están permitidos	Los IFRS están permitidos	Requeridos para algunas compañías locales registradas	Requeridos para todas las compañías locales registradas
				todos los bancos
Brunei Darussalam		No hay bolsa de valores en Brunei		
Bulgaria				X(a)
Burkina Faso	X			
Burundi		No hay bolsa de valores en Burundi		
Cambodia		No hay bolsa de valores en Cambodia		
Canadá				A partir de 2011
Cayman Is.		X		
Chile				X
China			(k)	
Cote D'Ivoire	X			
Colombia	X(m)			
Costa Rica				X
Croatia				X
Cuba	X			
Cyprus				X(a)
Czech Republic				X(a)
Denmark				X(a)
Dominica		X		
Dominican Republic		X		A partir de 2012 (l)
Dubai (UAE)				X
Ecuador		X		Por fases 2010-2012
Egypt				X
El Salvador		X		
Eritrea		No hay bolsa de valores en Eritrea		
Estonia				X(a)
Fiji				X
Finland				X(a)
Francia				X(a)
Gambia		No hay bolsa de valores en Gambia		
Germany				X(a)
Georgia				X
Ghana				X
Gibraltar		X		
Grecia				X(a)

Localización	Los IFRS no están permitidos	Los IFRS están permitidos	Requeridos para algunas compañías locales registradas	Requeridos para todas las compañías locales registradas
Haiti		X		
Honduras				X
Hong Kong				X(c)
Hungary				X(a)
Iceland				X(a)
India		X(i)		
Indonesia	X			
Iran	X			
Iraq				X
Ireland				X(a)
Israel			Todas, excepto los bancos	
Italia				X(a)
Jamaica				X
Japan		X		
Jordan				X
Kazakhstan				X
Kenya				X
Korea (South)				X
Kuwait				X
Kyrgyzstan				X
Laos		X		
Latvia				X(a)
Lebanon				X
Liechtenstein				X(a)
Lesotho		X		
Lithuania				X(a)
Luxembourg				X(a)
Libya				X
Macau		No hay bolsa de valores en Macau		
Macedonia				X
Madagascar		No hay bolsa de valores en Madagascar		
Malawi				X
Malaysia	X(d)			
Maldives		X		
Mali	X			
Malta				X(a)
Mauritania		No hay bolsa de valores en Mauritania		
Mauritius		X(d)		A partir de 2012
Moldova	X			
Mongolia				X
Montenegro				X
Morocco		Bancos no	Bancos	

Localización	Los IFRS no están permitidos	Los IFRS están permitidos	Requeridos para algunas compañías locales registradas	Requeridos para todas las compañías locales registradas
Mozambique		X		
Myanmar		X		
Namibia				X
Netherlands				X(a)
NL Antilles		X		
Nepal				X
New Caledonia	No hay bolsa de valores en New Caledonia			
New Zealand				X(c)
Nicaragua				X
Niger	X			
Nigeria				A partir de 2012
Norway				X(a)
Oman				X
Pakistan	X			
Panama				X
Papua New Guinea				X
Paraguay		X		
Peru				X
Philippines	X(e)			
Poland				X(a)
Portugal				X(a)
Qatar				X
Reunion	No hay bolsa de valores en Reunion			
Romania				X(a)
Russia	X			
Samoa	No hay bolsa de valores en Samoa			
Saudi Arabia			X(j)	
Senegal	X			
Serbia				X
Sierra Leone				X
Singapore	X(d)(e)			
Slovenia				X(a)
Slovak Republic				X(a)
South Africa				X
Spain				X(a)
Sri Lanka		X		
St Kitts &				..

Localización	Los IFRS no están permitidos	Los IFRS están permitidos	Requeridos para algunas compañías locales registradas	Requeridos para todas las compañías locales registradas
Swaziland		X		
Sweeden				X(a)
Switzerland		X		
Syria	X			
Taiwan	X(h)			
Tajikistan				X
Tanzania				X
Thailand	X			
Togo	X			
Trinidad and Tobago				X
Tunisia	X			
Turkey		X(f)		
Turkmenistan	X			
Uganda		X		
Ukraine	X			
United Kingdom				X(a)
United States	X(g)			
Uruguay	X(b)			
Uzbekistan	X			
Vanuatu		No hay bolsa de valores en Vanuatu		
Venezuela	X(b)			
Vietnam	X			
Virgin Island (British)		X		
Virgin Islands (US)	No hay bolsa de valores en Virgin Islands (US)			
West Bank/Gaza				X
New Yemen	No hay bolsa de valores en Yemen			
Zambia				X
Zimbabwe		X		